



Evaluación de Consistencia y Resultados Vinculación Productiva

Secretaría de Agricultura, Ganadería,
Desarrollo Rural, Pesca y
Alimentación

Instancia Evaluadora:
Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)



Tabla de Contenido

1. Resumen Ejecutivo	2
2. Introducción	5
3. Descripción general del programa	6
4. Evaluación	8
5. Valoración Final del Programa	59
6. Principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones	60
7. Conclusiones	62
8. Ficha Técnica de la Instancia Evaluadora	64
9. Bibliografía	65

Resumen Ejecutivo

Datos del Programa:

Nombre del Programa: U-013 Vinculación Productiva
Modalidad: U-Otros subsidios
Dependencia/Entidad: SAGARPA
Unidad Responsable: I00-Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca
Tipo de Evaluación: Evaluación de Consistencia y Resultados
Año de la Evaluación: 2017

Características del Programa:

El programa pretende lograr contribuir a consolidar unidades productivas pesqueras y acuícolas competitivas por medio de dos componentes:

- Desarrollo de cadenas productivas para impulsar esquemas de integración y fortalecimiento de las cadenas productivas pesqueras y acuícolas mediante consultorías, estudios y proyectos, y capacitación y servicios de los Comités Sistema Producto.
- Desarrollo Tecnológico promover la implementación de modelos tecnológicos de producción acuícola innovadores, mediante mecanismos de planeación participativa atendiendo a personas físicas y morales.

Los servicios que ofrece el programa son:

- Componente Desarrollo de Cadenas Productivas: Brindar apoyo con recursos para Profesionalización, Recursos informáticos, de comunicación y de oficina, Promoción y difusión, Eventos y reuniones, Estudios y proyectos.
- Componente Desarrollo Tecnológico: Brindar apoyo con recursos para Infraestructura, Equipamiento, Capacitación y Asistencia Técnica, Gasto de Operación, Adquisición y adopción de paquetes tecnológicos.

Cobertura:

El programa tiene cobertura en todas las Entidades Federativas de los Estados Unidos Mexicanos, sin tener cuantificada su población y sin poseer mecanismos de cobertura ni focalización, porque de acuerdo con su diagnóstico y lineamientos se trata de un programa con área enfoque.

Presupuesto:

El presupuesto ejercido corresponde al capítulo 4000 : Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas y al concepto 4300 Subsidios y subvenciones y se ejercieron en el 2017 un total de 251.38 millones de pesos.

Fin / Propósito / Componentes

Fin: Contribuir a impulsar la productividad en el sector agroalimentario mediante inversión en capital físico, humano y tecnológico que garantice la seguridad alimentaria. mediante esquemas de organización, producción y comercialización, así como la implementación de modelos tecnológicos de producción acuícola innovadores.

Propósito: Productores acuícolas y pesqueros aplican esquemas de organización, producción y comercialización, así como la implementación de modelos tecnológicos de producción acuícola innovadores. / Productores acuícolas y pesqueros aplican esquemas de organización, producción y comercialización, así como la implementación de modelos tecnológicos de producción acuícola innovadores. / Productores acuícolas y pesqueros aplican esquemas de organización, producción y comercialización, así como la implementación de modelos tecnológicos de producción acuícola innovadores.

Componentes: C1. Apoyos de capacitación y servicios especializados otorgados / C2. Apoyos a productores para el desarrollo de modelos tecnológicos viables generados

RESULTADOS Y HALLAZGOS

Valoración Total del Programa 2.959 de 4.0

Tema I. Diseño del programa

Valoración 3.222 de 4.0

En el diagnóstico se identifica el problema central, enunciado como un hecho negativo, en los lineamientos de operación se identifican los beneficiarios por cada componente, se distinguen los participantes y no se identifica plazo para revisión

y actualización.

Fortalezas

Las causas, efectos y características del problema están claramente identificados en el diagnóstico, los componentes se encuentran vinculados con metas y objetivos nacionales, se recolecta información socio económica de los beneficiarios y la MIR está definida y cuantificada.

Debilidades

En los lineamientos de operación se identifican los beneficiarios por cada componente (en el diagnóstico se describe como área de enfoque no como población), no se identifica plazo para revisión y actualización y no se cuantifica a la población.

Tema II. Planeación y Orientación a Resultados del programa

Valoración 3.167 de 4.0

El programa es resultado de un proceso de planeación tomando en cuenta la Metodología de Marco Lógico, tiene establecidas metas y objetivos de corto, mediano y largo plazos, hasta el 2020, tiene definidos Fin y Propósito del programa, tiene establecidos parámetros para medir resultados, no tiene estipulados de manera puntual los procesos, tiempos y mecanismos de revisión y actualización.

Fortalezas

El programa cuenta con un plan estratégico resultado de ejercicios de planeación institucionalizados, contempla el mediano y/o largo plazo, utiliza el Fin y Propósito e indicadores para medir los avances y el programa cuenta con informes de evaluaciones externas.

Debilidades

Falta sistematizar al 100% la recolección de información y lograr solventar al 100% los aspectos susceptibles de mejora.

Tema III. Cobertura y Focalización del programa

Valoración 1.0 de 4.0

En el diagnóstico que realizan para diseñar el programa se describe como focalizado sin una población objetivo definida, en su convocatoria se dirigen a Comités Sistema Producto Estatales, regionales y nacionales de los sectores Acuícola y Pesqueros legalmente constituidos, en la MIR se especifica la atención Comités Sistema Producto y Apoyo para Desarrollo Tecnológico, sin una cobertura definida y es un programa alineado a los lineamientos y la MIR, no posee mecanismos para definir su población, focalización y cobertura.

Fortalezas

El programa es congruente con su diseño y diagnóstico.

Debilidades

El programa no cuenta con mecanismos para identificar a su población objetivo y no cuenta con una estrategia de cobertura.

Tema IV. Operación del programa

Valoración 3.364 de 4.0

Existe un sistema de información estratégica de los Sistemas Producto, las bases de datos son sistematizadas e incluyen información sobre los solicitantes y el monto demandado, el componente Desarrollo Tecnológico no mostró estar integralmente sistematizado, sin embargo, hace buen uso de los sistemas a su alcance desarrollados por SAGARPA.

Fortalezas

El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo, no se identificó ningún problema derivado de la transferencia de recursos, bien identificado y sobresaliente el avance de indicadores de servicios de gestión (actividades y componentes) y de resultados (fin y propósito) de la MIR con respecto a sus metas.

Debilidades

Requiere sistematizarse de manera integral, homologando el nivel de desarrollo los dos componentes.

Tema V. Percepción de la Población Atendida del programa (1 cuartilla)

Valoración 3.0 de 4.0

Los programas tienen una encuesta de satisfacción de los proyectos que incluye opinión, sobre el apoyo, solicitudes, conceptos de apoyo, opinión del programa, propósito del programa, impacto del programa y relación con el logro de

objetivos. La encuesta no está acorde a las características de los beneficiarios, es general para los dos componentes del programa y la representatividad depende de la muestra del total del universo atendido, se debe incluir en el diseño una mayor cantidad de preguntas.

Fortalezas

La encuesta incluye opiniones, sobre el apoyo, solicitudes, conceptos de apoyo, opinión del programa, propósito del programa, impacto del programa y relación con el logro de objetivos

Debilidades

Es muy general y la cantidad de encuestas aplicadas no son representativas de la población total atendida.

Tema VI: Resultados del programa.

Valoración 4.0 de 4.0

Los componentes de Desarrollo de Cadenas Productivas y Desarrollo Tecnológico, desde su planeación, diagnóstico y ejecución basan el programa en la MIR, misma que utilizan como marco de referencia para documentar los resultados de fin y de propósito y están medidas. Por la cantidad de recursos requeridos para la medición y madurez se consideró que no aplican las preguntas 46 a 51.

Fortalezas

Desde su planeación, diagnóstico y ejecución el programa se basa en la MIR, misma que utilizan como marco de referencia para documentar los resultados de fin y de propósito.

Debilidades

Recursos insuficientes para medir resultados.

Cambios en los resultados con respecto a la evaluación anterior:

Cambio 1: Anterior: La información que recolecta el Programa para monitorear su desempeño es oportuna, confiable, está actualizada y es pertinente respecto a su gestión. / Actual: No se comprueban mecanismos de validación y no incluye los dos componentes solo el componente de cadenas productivas.

Cambio 2: Anterior: El componente Desarrollo de Cadenas Productivas durante el 2010 atendió al 100% de su población objetivo. / Actual: No se identifica población.

Cambio 3: Anterior: El Programa cuenta con una Comisión de Regulación y Seguimiento para cada componente para evaluar los avances y dar seguimiento a las acciones que se realicen en cada componente. / Actual: El componente de Desarrollo Tecnológico establece mecanismos formales para dar seguimiento y evaluación

Cambio 4: Anterior: El propósito del programa solamente hace referencia al componente de Desarrollo de Cadenas Productivas, el cual tiene como objetivo apoyar a las organizaciones vinculadas con los Comités Sistema Producto y no se hace referencia al componente de Desarrollo Tecnológico, el cual tiene como objetivo optimizar, innovar y diversificar los procesos de producción acuícola mediante la oferta de modelos productivos validados técnica y económicamente. / Actual: Se incluyen elementos de los Componentes de Cadenas Productivas y Desarrollo Tecnológico.

Cambio 5: Anterior: No se puede establecer que los planes anuales de trabajo de cada componente sean resultado de un ejercicio de planeación institucionalizado debido a que no se encuentra establecido en un procedimiento y tampoco cuenta con metas e indicadores. / Actual: Se identifica una matriz de indicadores.

Cambio 6: Anterior: No se cuenta con procedimientos documentados sobre la operación del Programa. / Actual: El componente Desarrollo de Cadenas Productivas los debería incluir en sus lineamientos, Desarrollo Tecnológico ya los incluye.

Cambio 7: Anterior: Presentación tardía de documentos comprobatorios por parte de los CSP que hace que no se realice oportunamente el trámite de reembolso. / Actual: No mencionaron ese problema.

Cambio 8: Anterior: No cuenta con un instrumento específico para medir el grado de satisfacción de su población atendida / Actual: Ya existe un instrumento.

Introducción

Se realizó una evaluación de gabinete, con juntas de refuerzo para recolección de información y fortalecimiento de respuestas con los principales responsables del programa y sus componentes, al programa U-013 vinculación productiva que es un programa que pretende lograr contribuir a consolidar unidades productivas pesqueras y acuícolas competitivas por medio de dos componentes:

- a) Desarrollo de cadenas productivas impulsar esquemas de integración y fortalecimiento de las cadenas productivas pesqueras y acuícolas mediante consultorías, estudios y proyectos, y capacitación y servicios de los Comités Sistema Producto.
- b) Desarrollo Tecnológico promover la implementación de modelos tecnológicos de producción acuícola innovadores, mediante mecanismos de planeación participativa atendiendo a personas físicas y morales.

La Ley General de Desarrollo Social en sus artículos 72 al 80 establece que el objetivo de la evaluación de la política de desarrollo social es revisar periódicamente el cumplimiento del objetivo social de los programas, metas y acciones de la misma, para corregirlos, modificarlos, adicionarlos, reorientarlos o suspenderlos total o parcialmente.

A fin de dar cumplimiento al numeral 25 del Programa Anual de Evaluación 2017 alineado a la Ley antes mencionada, El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), desarrollo los "Términos de Referencia de la Evaluación de Consistencia y Resultados 2017", los cuales tienen como objetivo proveer información que retroalimente para el programa "U-013 Vinculación Productiva" su diseño, gestión y resultados, mediante el análisis y valoración de los siguiente:

1. Lógica y congruencia en el diseño del programa.
2. Instrumentos de planeación y orientación hacia resultados.
3. Estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y avance.
4. Procesos establecidos, sistemas de información con los que cuenta el programa y sus mecanismos de rendición de cuentas.
5. Instrumentos de recolección de información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa y sus resultados.
6. Resultados del programa con respecto al problema por el que fue creado.

La estructura del reporte presenta, evaluaciones con un puntaje máximo de 4.0 puntos para cada categoría con la estructura siguiente:

- Tema I. Diseño del programa
- Tema II. Planeación y Orientación a Resultados del programa
- Tema III. Cobertura y Focalización del programa
- Tema IV. Operación del programa
- Tema V. Percepción de la Población Atendida del programa
- Tema VI: Resultados del programa.

Y entre otros aspectos el Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones.

Cabe destacar que el resultado global de la evaluación tomando en cuenta todas las respuestas fue de 2.959 de posibles 4.0, a fin de conocer el detalle de la evaluación se le invita a revisar el presente reporte del trabajo de evaluación de consistencia y resultados 2017-2018.

Descripción general del programa

1. Identificación del programa

Dependencia: Sagarpa
Programa presupuestario: U013 Vinculación Productiva
Ramo 8: Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
Unidad responsable: I00-Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca
Finalidad: 3 - Desarrollo Económico
Función: 2 - Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: 3 - Acuacultura, Pesca y Caza
Actividad Institucional: 8 - Acuacultura y Pesca
Titular: Mario Gilberto Aguilar Sánchez
Teléfono: 38-71-10-00 Ext. 33523
E-mail: mario.aguilar@conapesca.gob.mx
Responsable Operativo del Programa:
Titular: Mario Gilberto Aguilar Sánchez
Teléfono: 38-71-10-00 Ext. 33523
E-mail: mario.aguilar@conapesca.gob.mx

2. Problema o necesidad que pretende atender:

El programa pretende lograr contribuir a consolidar unidades productivas pesqueras y acuícolas competitivas por medio de dos componentes:

- a) Desarrollo de cadenas productivas impulsar esquemas de integración y fortalecimiento de las cadenas productivas pesqueras y acuícolas mediante consultorías, estudios y proyectos, y capacitación y servicios de los Comités Sistema Producto.
- b) Desarrollo Tecnológico promover la implementación de modelos tecnológicos de producción acuícola innovadores, mediante mecanismos de planeación participativa atendiendo a personas físicas y morales.

3. Metas y objetivos nacionales a los que se vincula:

Meta Un México Próspero

Objetivo Construir un sector agropecuario y pesquero productivo que garantice la seguridad alimentaria del país

Estrategia: Impulsar la productividad en el sector agroalimentario mediante la inversión en el desarrollo de capital físico, humano y tecnológico.

4. Descripción de los objetivos del programa, así como de los bienes y/o servicios que ofrece:

Objeto del programa: Consolidar unidades productivas pesqueras y acuícolas competitivas y articuladas en redes de valor, incrementando su nivel de organización y productividad a través de la optimización, innovación tecnológica y diversificación de procesos de producción acuícola con valor agregado e incursionando en los mercados nacional e internacional.

Objetivos particulares:

1. Impulsar la asociación y la organización económica y social de los productores acuícolas y pesqueros y demás agentes de la sociedad, a fin de crear un sector altamente competitivo.
2. Desarrollar y validar modelos acuícolas de innovación tecnológica, que permitan mejorar los procesos productivos que actualmente se aplican en el sector acuícola.
3. Diversificar la producción acuícola hacia especies no tradicionales de importancia económica mediante el desarrollo de tecnología y/o la adquisición de paquetes tecnológicos.

Servicios

Componente Desarrollo de Cadenas Productivas: Brindar apoyo con recursos para Profesionalización, Recursos informáticos, de comunicación y de oficina, Promoción y difusión, Eventos y reuniones, Estudios y proyectos.

Componente Desarrollo Tecnológico: Brindar apoyo con recursos para Infraestructura, Equipamiento, Capacitación y Asistencia Técnica, Gasto de Operación, Adquisición y adopción de paquetes tecnológicos.

5. Identificación y cuantificación de la población potencial, objetivo y atendida (desagregada por sexo, grupos de edad,

población indígena y entidad federativa, cuando aplique);

Desarrollo de Cadenas productivas: Comités Sistema Producto estatales y regionales de los sectores acuícola y pesquero, constituidos conforme a la legislación aplicable.

Desarrollo Tecnológico: Personas físicas o morales que realizan actividades en el sector acuícola y con susceptibilidad de mejorar su productividad a través de la aplicación de innovaciones, desarrollos tecnológicos y biotecnológicos, incluyendo las actividades de investigación, evaluación, validación, mejoramiento, manejo, reproducción y aprovechamiento de los recursos acuícolas, a nivel nacional.

En los lineamientos menciona que cabe destacar que debido a que este componente no es de carácter social se determina un área de enfoque ya que los beneficiarios del programa no pueden ser referidos como poblaciones.

El programa tiene cobertura en todas las Entidades Federativas de los Estados Unidos Mexicanos.

No está cuantificada la población.

6. Cobertura y mecanismos de focalización;

Tiene determinada un área de enfoque y no refiere a los beneficiarios como poblaciones.

7. Presupuesto ejercido 2008-2017

Capitulo 4000 : Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas Concepto 4300 Subsidios y subvenciones Total en millones de pesos 251.38 Fuente cuenta publica 2017 SHCP.

8. Principales metas de Fin, Propósito y Componentes.

Fin: Contribuir a impulsar la productividad en el sector agroalimentario mediante inversión en capital físico, humano y tecnológico que garantice la seguridad alimentaria. mediante esquemas de organización, producción y comercialización, así como la implementación de modelos tecnológicos de producción acuícola innovadores.

Propósito

Productores acuícolas y pesqueros aplican esquemas de organización, producción y comercialización, así como la implementación de modelos tecnológicos de producción acuícola innovadores.

Productores acuícolas y pesqueros aplican esquemas de organización, producción y comercialización, así como la implementación de modelos tecnológicos de producción acuícola innovadores.

Productores acuícolas y pesqueros aplican esquemas de organización, producción y comercialización, así como la implementación de modelos tecnológicos de producción acuícola innovadores.

Componentes

Apoyos a productores para el desarrollo de modelos tecnológicos viables generados

Apoyos de capacitación y servicios especializados otorgados

9. Valoración del diseño del programa respecto a la atención del problema o necesidad.

En el diagnóstico se identifica el problema central, enunciado como un hecho negativo, en los lineamientos de operación se identifican los beneficiarios por cada componente, se distinguen los participantes y no se identifica plazo para revisión y actualización.

Evaluación Diseño

1. El problema o necesidad prioritaria que busca resolver el programa está identificado en un documento que cuenta con la siguiente información:

- a. El problema o necesidad se formula como un hecho negativo o como una situación que puede ser revertida.
- b. Se define la población que tiene el problema o necesidad.
- c. Se define el plazo para su revisión y su actualización.

Respuesta: Sí.

Nivel	Criterios
3	<ul style="list-style-type: none"> ° El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y ° El problema cumple con todas las características establecidas en la pregunta.

Justificación:

a) El problema o necesidad se formula como un hecho negativo o como una situación que puede ser revertida. En el diagnóstico se identifica el problema central enunciado como un hecho negativo de la siguiente manera: El programa U013 pretende atender los bajos niveles de organización productiva y desarrollo tecnológico de los agentes del sector acuícola y pesquero. (Diagnóstico 2016)

b) Se define la población que tiene el problema o necesidad. En los lineamientos de operación se identifican los beneficiados por cada componente (en el diagnóstico se describe como área de enfoque no como población):

Componente de Cadenas Productivas:

1. Comités Sistema Producto estatales y regionales de los sectores acuícola y pesquero, constituidos conforme a la legislación aplicable.

Componente Desarrollo Tecnológico:

1. Personas físicas o morales que realizan actividades en el sector acuícola y con susceptibilidad de mejorar su productividad a través de la aplicación de innovaciones, desarrollos tecnológicos y biotecnológicos, incluyendo las actividades de investigación, evaluación, validación, mejoramiento, manejo, reproducción y aprovechamiento de los recursos acuícolas, a nivel nacional.

2. Se distinguen como participantes Universidades, Centros de Investigación y demás personas físicas y morales.

c. Se define el plazo para su revisión y su actualización.

No se identifica plazo para revisión y actualización.

2. Existe un diagnóstico del problema que atiende el programa que describa de manera específica:

- a. Causas, efectos y características del problema.
- b. Cuantificación y características de la población que presenta el problema.
- c. Ubicación territorial de la población que presenta el problema.
- d. El plazo para su revisión y su actualización.

Respuesta: Sí.

Nivel	Criterios
3	<ul style="list-style-type: none"> ° El programa cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender, y ° El diagnóstico cumple con dos de las características establecidas en la pregunta.

Justificación:

a. Causas, efectos y características del problema.

Causas identificadas en el documento de diagnóstico:

- Baja participación de los Productores en el mercado por Producto poco competitivo y Escasos productos con Valor Agregado
- Baja aplicación de buenas prácticas de producción por Escasa capacitación a los productores.
- Escasa inversión por Financiamiento Inadecuado y Créditos bancarios con altas tasas de interés.
- Débil integración de las cadenas productivas por Alto predominio de liderazgo negativo.
- Trabajadores con escasa formación técnica por Falta de responsabilidad y compromiso para el desarrollo de capacidades del personal por parte de los empresarios
- Desaprovechamiento del potencial acuícola disponible por Ordenamiento inadecuado de la pesca y la acuicultura
- Bajos niveles de producción por Baja disponibilidad de tecnologías y Deficiente vinculación con instituciones de investigación
- Baja diversificación de especies

Efectos identificados:

- Pocos puntos de venta de pescados y mariscos
- Oferta reducida de productos acuícolas y pesqueros
- Baja calidad e inocuidad de productos
- Problemas de salud en los consumidores
- Reducción en el consumo de productos
- Reducción de unidades de producción
- Pérdida de empleos
- Baja rentabilidad y competitividad del sector acuícola y pesquero
- Deserción de la actividad acuícola y pesquera
- No se logran las metas de producción esperadas

b. Cuantificación y características de la población que presenta el problema

De acuerdo con el diagnóstico no se puede cuantificar la población, sin embargo, se identifican Comités Sistema Producto, Personas físicas o morales en el árbol de problemas.

c. Ubicación territorial de la población

Proyecto con orientación nacional

d. El plazo para su revisión y su actualización.

No se identifica plazo en el diagnóstico

3. ¿Existe justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo?

Respuesta: Sí.

Nivel	Criterios
2	<ul style="list-style-type: none"> ° El programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo, y ° La justificación teórica o empírica documentada es consistente con el diagnóstico del problema.

Justificación:

a.El programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo

En el desarrollo del diagnóstico y árbol de problema generado con la Metodología de Marco Lógico, se resalta lo siguiente:

Es necesario apoyar a los agentes económicos acuícolas y pesqueros, sociedades cooperativas de producción y organizaciones registradas para poder atender los bajos niveles e organización productiva y desarrollo tecnológico de los agentes del sector acuícola y pesquero.

A fin de justificar el programa, el diagnóstico presenta a los involucrados y su situación:

Productores/CSP (Beneficiarios)

Tienen la necesidad de reforzar algún aspecto de su proceso productivo o de su cadena productiva y esperan que la autoridad les ayude a mejorar y requieren resolver las malas prácticas de producción, proveeduría, comercialización y/o tecnificación, que afectan los rendimientos productivos de la actividad acuícola y pesquera.

Centros de investigación / Universidades

Realizan investigación aplicada que puede ayudar a resolver problemas del sector productivo, detectando y trabajando en la satisfacción de las necesidades del sector acuícola y pesquero con un enfoque técnico-científico, sin embargo, se resalta en el diagnóstico que no existe el suficiente apoyo financiero para el desarrollo de sus investigaciones. La justificación teórica o empírica documentada es consistente con el diagnóstico del problema

b.Existe(n) evidencia(s) (nacional o internacional) de los efectos positivos atribuibles a los beneficios o apoyos otorgados a la población objetivo.

No.

c.Existe(n) evidencia(s) (nacional o internacional) de que la intervención es más eficaz para atender la problemática que otras alternativas:

No.

4. El Propósito del programa está vinculado con los objetivos del programa sectorial, especial, institucional o nacional considerando que:

- a. Existen conceptos comunes entre el Propósito y los objetivos del programa sectorial, especial, institucional o nacional por ejemplo: población objetivo.
- b. El logro del Propósito aporta al cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del programa sectorial, especial, institucional o nacional.

Respuesta: Sí.

Nivel	Criterios
3	<ul style="list-style-type: none"> ° El programa cuenta con un documento en el que se establece la relación del Propósito con los objetivo(s) del programa sectorial, especial, institucional o nacional, y ° Es posible determinar vinculación con todos los aspectos establecidos en la pregunta.

Justificación:

- El programa cuenta con un documento en el que se establece la relación del Propósito con los objetivo(s) del programa sectorial, especial, institucional o nacional.
Sí, existe una tabla de análisis denominada vinculación de Programas SAGARPA con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Es posible determinar vinculación con todos los aspectos establecidos en la pregunta.
Sí
- El logro del Propósito es suficiente para el cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del programa sectorial, especial, institucional o nacional.
No, los objetivos de los programas sectoriales, especiales, institucionales o nacionales son demasiado amplios para poder ser cubiertos por un solo programa.

5. ¿Con cuáles metas y objetivos, así como estrategias transversales del Plan Nacional de Desarrollo vigente está vinculado el objetivo sectorial, especial, institucional o nacional relacionado con el programa?

Meta	Un México Próspero
Objetivo	Construir un sector agropecuario y pesquero productivo que garantice la seguridad alimentaria del país
Estrategia	Impulsar la productividad en el sector agroalimentario mediante la inversión en el desarrollo de capital físico, humano y tecnológico.
Estrategia Transversal	Democratizar la Productividad
Programa Sectorial, Especial, Institucional o Nacional	Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Alimentario
Objetivo	Impulsar la productividad en el sector agroalimentario mediante inversión en capital físico, humano y tecnológico que garantice la seguridad alimentaria.

Justificación:

El componente se encuentra vinculado con:

Metas nacionales: Un México Próspero

Objetivos: Construir un sector agropecuario y pesquero productivo que garantice la seguridad alimentaria del país

Estrategias transversales del Plan Nacional de Desarrollo

El componente impulsa la productividad en el sector agroalimentario mediante:

1. Desarrollo de cadenas productivas, brindando apoyo para profesionalización, recursos informáticos, promoción, estudios, lo que impacta en las líneas de acción del PND de Impulsar la capitalización de las unidades productivas, la modernización de la infraestructura y el equipamiento agroindustrial y pesquero, Desarrollar las capacidades productivas con visión empresarial.

2. Desarrollo tecnológico que orientado a infraestructura, equipamiento, capacitación, asistencia técnica, operación y adquisición de paquetes tecnológicos lo que impacta en las líneas de acción del PND de orientar la investigación y desarrollo tecnológico hacia la generación de innovaciones que aplicadas al sector agroalimentario eleven la productividad y competitividad y Fomentar la productividad en el sector agroalimentario, con un énfasis en proyectos productivos sostenibles, el desarrollo de capacidades técnicas, productivas y comerciales, así como la integración de circuitos locales de producción, comercialización, inversión, financiamiento y ahorro.

De igual manera estos componentes impactan en su forma de operar en la Estrategia transversal de Democratizar la productividad, al acercar financiamiento para que los Centros de Investigación, Universidades y Desarrolladores de Tecnología puedan aplicar sus innovaciones a los agentes económicos impactando en las líneas de acción enfocadas a promover el desarrollo de productos financieros adecuados, modelos innovadores y uso de nuevas tecnologías para el acceso al financiamiento de las micro, pequeñas y medianas empresas.

6. ¿Cómo está vinculado el Propósito del programa con los Objetivos del Desarrollo del Milenio, los Objetivos de Desarrollo Sostenible o la Agenda de Desarrollo Post 2015?

No procede valoración cuantitativa.

Justificación:

El programa esta vinculado con los objetivos de Desarrollo Sostenible de la siguiente manera:

Objetivo 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.

Meta:

2.3 Para 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los pastores y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos de producción e insumos, conocimientos, servicios financieros, mercados y oportunidades para la generación de valor añadido y empleos no agrícolas

Submeta 3 Acceso a conocimiento

Submeta 5 Acceso a mercados y otras oportunidades para la creación de valor añadido

Meta:

2.4 Para 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad del suelo y la tierra.

Submeta 1 Aumento de la productividad y producción agrícola

Meta:

2.6 Aumentar las inversiones, incluso mediante una mayor cooperación internacional, en la infraestructura rural, la investigación agrícola y los servicios de extensión, el desarrollo tecnológico y los bancos de genes de plantas y ganado a fin de mejorar la capacidad de producción agrícola en los países en desarrollo, en particular en los países menos adelantados

Submeta 4 Desarrollo tecnológico

7. Las poblaciones, potencial y objetivo, están definidas en documentos oficiales y/o en el diagnóstico del problema y cuentan con la siguiente información y características:

- a. **Unidad de medida.**
- b. **Están cuantificadas.**
- c. **Metodología para su cuantificación y fuentes de información.**
- d. **Se define un plazo para su revisión y actualización.**

Respuesta: Sí.

Nivel	Criterios
3	<ul style="list-style-type: none"> ° El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y ° Las definiciones cumplen todas las características establecidas.

Justificación:

Por la lógica presentada en el diagnóstico el programa no se encuentra regido por poblaciones potenciales y objetivo sino por área de enfoque.

De acuerdo con los lineamientos de la operación del programa se puede concluir que el programa tiene el enfoque siguiente:

Para el Desarrollo de Cadenas Productivas:

Unidad de medida:

- Número de Comités Sistema Producto estatales.
- Número de Comités Sistema Producto Regionales.
- Características que deben cumplir y/o enfoque:
 - o Sectores acuícola y pesquero.
 - o Legalmente constituidos conforme a la legislación aplicable.

Para el Desarrollo Tecnológico:

- Número de personas físicas o morales que realizan actividades en el sector acuícola.
- Características que deben cumplir y/o enfoque:
 - o Susceptibles de mejorar su productividad a través de la aplicación de innovaciones, desarrollos tecnológicos y biotecnológicos, incluyendo las actividades de investigación, evaluación, validación, mejoramiento, manejo, reproducción y aprovechamiento de los recursos acuícolas, a nivel nacional.
 - o Se distinguen como participantes Universidades y Centros de Investigación.

Cobertura: Todas las Entidades de los Estados Unidos Mexicanos.

La tabla de Excel Denominada Poblaciones U013 Versión Conjunta, incluye entre otros elementos la siguiente información: Población potencial, Tipo población potencial, Unidad de medida, Población objetivo general, Tipo de población objetivo general, Unidad de medida, Población atendida, áreas de enfoque y Fuente población atendida, etc. Esta tabla demuestra Unidad de medida, cuantificación, metodología y fuentes de información, no se evidencia actualización.

Favor de referirse al Anexo 1 "Metodología para la cuantificación de las poblaciones Potencial y Objetivo".

8. Existe información que permita conocer quiénes reciben los apoyos del programa (padrón de beneficiarios) que:

- a. Incluya las características de los beneficiarios establecidas en su documento normativo.
- b. Incluya el tipo de apoyo otorgado.
- c. Esté sistematizada e incluya una clave única de identificación por beneficiario que no cambie en el tiempo.
- d. Cuenten con mecanismos documentados para su depuración y actualización.

Respuesta: Sí.

Nivel	Criterios
3	° La información de los beneficiarios cumple con tres de las características establecidas.

Justificación:

El Sistema de Información Estratégica de los Sistemas Producto creado para la administración de la información del componente de Desarrollo de Cadenas Productivas, incluye:

1. Características de los beneficiarios:

El sistema incluye datos del Comité Sistema Producto Beneficiado (Fecha de instalación, fecha de constitución, razón social, RFC, teléfono, dirección, datos del representante legal, zona)

2. Incluye el tipo de apoyo otorgado:

El sistema genera un reporte donde se lista la acción que se llevo a cabo (Asistencia Gerencial, Asistencia Contable, Difusión Estatal o Regional, Evento Estatal o Regional, etc.), Monto solicitado, monto autorizado, y monto comprobado.

3. Esta sistematizado: Es un sistema de información que se puede acceder por internet.

No se presentan mecanismos documentados para la depuración y actualización del sistema antes mencionado.

Nota: El componente de Desarrollo Tecnológico no presenta evidencia de manejo de información sistematizado.

Favor de referirse al Anexo 2 "Procedimiento para la actualización de la base de datos de beneficiarios".

9. Si el programa recolecta información socioeconómica de sus beneficiarios, explique el procedimiento para llevarlo a cabo, las variables que mide y la periodicidad de las mediciones.

No procede valoración cuantitativa.

Justificación:

Sí, el programa recolecta información socio económica de sus beneficiarios mediante:

En el documento denominado Base de Integración de Datos 2017, este documento consolida los resultados de la Ficha de Registro a los eventos de INCA Rural y Conapesca que es aplicada en los eventos de capacitación y asistencia técnica integral del programa de vinculación productiva, documento (encuesta) en el cual además de evaluar la calidad del evento se recolecta la información siguiente:

I. Datos del Participante:

Sexo

Curp

Fecha y lugar de nacimiento

Datos de Contacto (teléfono, e-mail, dirección)

II. Información socio-económica

Grado de Estudios

Discapacidades

Pertenencia a alguna Etnia

Idioma o lengua indígena que habla

Estatus laboral actual

Ingresos mensuales estimados

III. Pertenencia a algún grupo Vulnerable

Pueblo Indígena, afrodescendiente, jornalero agrícola, persona adulto mayor, joven o persona con diversidad sexual.

IV. Actividad Productiva:

Agricultura, ganadería, acuicultura o pesca.

10. ¿En el documento normativo del programa es posible identificar el resumen narrativo de la MIR (Fin, Propósito, Componentes y Actividades)?

Respuesta: Sí.

Nivel	Criterios
4	° Algunas de las Actividades, todos los Componentes, el Propósito y el Fin de la MIR se identifican en las ROP o documento normativo del programa.

Justificación:

Resumen Narrativo de la MIR identificado en los lineamientos de operación

Fin:

Contribuir a impulsar la productividad en el sector agroalimentario mediante inversión en capital físico, humano y tecnológico que garantice la seguridad alimentaria mediante la integración productiva, comercialización y desarrollo tecnológico del sector pesquero y acuícola.

Está relacionado con los Objetivos particulares:

Impulsar la asociación y la organización económica y social de los productores acuícolas y pesqueros y demás agentes de la sociedad, a fin de crear un sector altamente competitivo.

Con el Propósito:

Productores acuícolas y pesqueros (aplican esquemas de organización, producción y comercialización, así como la implementación de modelos tecnológicos de producción acuícola innovadores.

En los lineamientos de operación se alinean con:

El Objeto

Consolidar unidades productivas pesqueras y acuícolas competitivas y articuladas en redes de valor, incrementando su nivel de organización y productividad a través de la optimización, innovación tecnológica y diversificación de procesos de producción acuícola con valor agregado e incursionando en los mercados nacional e internacional (3).

Objetivos particulares

1. Impulsar la asociación y la organización económica y social de los productores acuícolas y pesqueros(1) y demás agentes de la sociedad, a fin de crear un sector altamente competitivo.

2. Desarrollar y validar modelos acuícolas de innovación tecnológica (2), que permitan mejorar los procesos productivos que actualmente se aplican en el sector acuícola.

3. Diversificar la producción acuícola hacia especies no tradicionales de importancia económica mediante el desarrollo de tecnología y/o la adquisición de paquetes tecnológicos.

Componentes:

1.Apoyos de capacitación y servicios especializados otorgados

2.Apoyos a productores para el desarrollo de modelos tecnológicos viables generados

También se relaciona con los conceptos de apoyo.

Favor de referirse al Anexo 3 "Matriz de Indicadores para Resultados".

11. Las Fichas Técnicas de los indicadores del programa cuentan con la siguiente información:

- a. **Nombre.**
- b. **Definición.**
- c. **Método de cálculo.**
- d. **Unidad de Medida.**
- e. **Frecuencia de Medición.**
- f. **Línea base.**
- g. **Metas.**
- h. **Comportamiento del indicador (ascendente, descendente).**

Respuesta: Sí.

Nivel	Criterios
4	° Del 85% al 100% de las Fichas Técnicas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.

Justificación:

Nivel Fin

Productividad laboral en el sector agropecuario y pesquero; Cuenta con la información

Tasa de variación de la producción nacional pesquera y acuícola; Cuenta con la información

Nivel Propósito

P1. Porcentaje del número de sistemas producto organizados y articulados operando; Cuenta con la información

P2. Porcentaje de modelos tecnológicos transferibles; Cuenta con la información

Nivel Componente:

C1.1 Porcentaje de comités sistema producto apoyados; Cuenta con la información

C1.2 Porcentaje de apoyos otorgados para capacitación y asistencia técnica integral; Cuenta con la información

C2. Porcentaje de modelos de desarrollo tecnológico apoyados; Cuenta con la información

Nivel Actividad:

A1.C1.1 Porcentaje de programas de trabajo dictaminados para el desarrollo de cadenas productivas; Cuenta con la información

A2.C2 Porcentaje de convenios celebrados para la implementación de modelos de desarrollo tecnológico; Cuenta con la información

A3.C1.2 Porcentaje de programas de trabajo dictaminados para Capacitación y Asistencia Técnica Integral; Cuenta con la información

Favor de referirse al Anexo 4 "Indicadores".

12. Las metas de los indicadores de la MIR del programa tienen las siguientes características:

- a. **Cuentan con unidad de medida.**
- b. **Están orientadas a impulsar el desempeño, es decir, no son laxas.**
- c. **Son factibles de alcanzar considerando los plazos y los recursos humanos y financieros con los que cuenta el programa.**

Respuesta: Sí.

Nivel	Criterios
4	° Del 85% al 100% de las metas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.

Justificación:

a. Cuentan con unidad de medida.

Si, la unidad de medida preponderante es porcentaje y en segundo lugar tasa de variación.

b. Están orientadas a impulsar el desempeño, es decir, no son laxas.

El desempeño de las metas de la MIR están en función de la ejecución administrativa la cual es sobresaliente.

c. Son factibles de alcanzar considerando los plazos y los recursos humanos y financieros con los que cuenta el programa.

Si, por ser metas de gestión están vinculadas totalmente al programa, a los plazos, a los recursos humanos y a los recursos financieros, pueden ser cumplidas.

Favor de referirse al Anexo 5 "Metas del programa".

13. ¿Con cuáles programas federales y/o acciones de desarrollo social en otros niveles de gobierno y en qué aspectos el programa evaluado podría tener complementariedad y/o coincidencias?

No procede valoración cuantitativa.

Justificación:

Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas S240 Complementa
Programa de Productividad y Competitividad Agroalimentaria S-257 Complementa
Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola S-261 Complementa
Programa de Comercialización y Desarrollo de Mercados S-262 Complementa
Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria S-263 Complementa
Sistema Nacional de Investigación Agrícola U-004 Complementa

Favor de referirse al Anexo 6 "Complementariedad y coincidencias entre programas federales y/o acciones de desarrollo social en otros niveles de gobierno".

Planeación y Orientación a Resultados

14. La Unidad Responsable del programa cuenta con un plan estratégico con las siguientes características:

- a. Es resultado de ejercicios de planeación institucionalizados, es decir, sigue un procedimiento establecido en un documento.
- b. Contempla el mediano y/o largo plazo.
- c. Establece los resultados que quieren alcanzar, es decir, el Fin y Propósito del programa.
- d. Cuenta con indicadores para medir los avances en el logro de sus resultados.

Respuesta: Sí.

Nivel	Criterios
4	° El plan estratégico tiene todas las características establecidas.

Justificación:

a) Es resultado de ejercicios de planeación institucionalizados, es decir, sigue un procedimiento establecido en un documento.

Si en el diagnóstico se hace mención al proceso de planeación realizado durante el mes de noviembre de 2015, el proceso se lleva a cabo tomando en cuenta la Metodología de Marco Lógico.

b) Contempla el mediano y/o largo plazo.

Tiene establecidas metas y objetivos de corto, mediano y largo plazos, hasta el 2020.

c) Establece los resultados que quieren alcanzar, es decir, el Fin y Propósito del programa.

Sí, la MIR se identifica el FIN como: Contribuir a impulsar la productividad en el sector agroalimentario mediante inversión en capital físico, humano y tecnológico que garantice la seguridad alimentaria. mediante esquemas de organización, producción y comercialización, así como la implementación de modelos tecnológicos de producción acuícola innovadores. Y el PROPÓSITO como: Productores acuícolas y pesqueros aplican esquemas de organización, producción y comercialización, así como la implementación de modelos tecnológicos de producción acuícola innovadores.

d) Cuenta con indicadores para medir los avances en el logro de sus resultados.

Sí, en la MIR se establecen los parámetros de medida.

15. El programa cuenta con planes de trabajo anuales para alcanzar sus objetivos que:

- a. Son resultado de ejercicios de planeación institucionalizados, es decir, siguen un procedimiento establecido en un documento.
- b. Son conocidos por los responsables de los principales procesos del programa.
- c. Tienen establecidas sus metas.
- d. Se revisan y actualizan.

Respuesta: Sí.

Nivel	Criterios
3	° Los planes de trabajo anuales tienen tres de las características establecidas.

Justificación:

a) Son resultado de ejercicios de planeación institucionalizados, es decir, siguen un procedimiento establecido en un documento.

En el diagnóstico se menciona el ejercicio de planeación estratégica desarrollado durante el mes de noviembre de 2015 y también se identifica el PEF matriz de indicadores de 2018.

b) Son conocidos por los responsables de los principales procesos del programa.

SI en entrevista con responsables estos mencionaron desarrollar reuniones de resultados y establecer reportes.

c) Tienen establecidas sus metas.

En el PEF matriz de indicadores para el 2018 se tienen establecidas las metas, mismas que son identificadas de la Matriz de Indicadores de Resultados.

d) Se revisan y actualizan.

En el documento avance físico financieros al 30 de septiembre del 2017 se presentan resultados como parte de la 4ta. Sesión Ordinaria 2017 del COCODI

16. El programa utiliza informes de evaluaciones externas:

- a. De manera regular, es decir, uno de los elementos para la toma de decisiones sobre cambios al programa son los resultados de evaluaciones externas.
- b. De manera institucionalizada, es decir, sigue un procedimiento establecido en un documento.
- c. Para definir acciones y actividades que contribuyan a mejorar su gestión y/o sus resultados.
- d. De manera consensada, participan operadores, gerentes y personal de la unidad de planeación y/o evaluación.

Respuesta: Sí.

Nivel	Criterios
4	° El programa utiliza informes de evaluación externa y tiene todas las características establecidas.

Justificación:

Si, en el documento titulado Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora Clasificados como Específicos, Derivados de Informes y Evaluaciones Externas de Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, avance al Documento de Trabajo: U-013-Vinculación Productiva.

Se incluyen los aspectos siguientes:

- 1.Aspecto susceptible de Mejora
- 2.Actividades
- 3.Área Responsable
- 4.Fecha de Término
- 5.Resultados Esperados
- 6.Productos y/o Evidencias
- 7.% de Avance de la Actividad
- 8.Nombre del Documento Probatorio
- 9.Ubicación del Documento Aprobatorio
- 10.Observaciones Mes y Año Promedio

El documento identificado es un Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

17. Del total de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) clasificados como específicos y/o institucionales de los últimos tres años, ¿qué porcentaje han sido solventados de acuerdo con lo establecido en los documentos de trabajo y/o institucionales?

Respuesta: Sí.

Nivel	Criterios
2	° Del 50 al 69% del total de los ASM se han solventado y las acciones de mejora están siendo implementadas de acuerdo con lo establecido en los documentos de trabajo e institucionales.

Justificación:

En el documento Aspectos Susceptibles de Mejora U 013

Se identifican los siguientes compromisos y sus avances:

1. Actualización del Diagnóstico del Programa conforme a los elementos mínimos establecidos por el CONEVAL - Avance a marzo 2018 - 70%
2. Aplicación de encuestas de satisfacción de los beneficiarios de los dos componentes del programa de vinculación productiva - Avance a marzo de 2018 - 60%

Favor de referirse al Anexo 7 "Avance de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora".

18. ¿Con las acciones definidas en los documentos de trabajo e institucionales, que a la fecha se han implementado, provenientes de los Mecanismos para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas presupuestarios de la Administración Pública Federal de los últimos tres años, se han logrado los resultados establecidos?

No procede valoración cuantitativa.

Justificación:

Actualización del Diagnóstico del Programa conforme a los elementos mínimos establecidos por el CONEVAL. Avance 45%

Aplicación de encuestas de satisfacción de los beneficiarios de los dos componentes del Programa de Vinculación Productiva. Avance 50%

Favor de referirse al Anexo 8 "Resultado de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora".

19. ¿Qué recomendaciones de la(s) evaluación(es) externa(s) de los últimos tres años no han sido atendidas y por qué?

No procede valoración cuantitativa.

Justificación:

Se han atendido las recomendaciones y están atendiendo las acciones de mejora.

Favor de referirse al Anexo 9 "Análisis de recomendaciones no atendidas derivadas de evaluaciones externas".

20. A partir del análisis de las evaluaciones externas realizadas al programa y de su experiencia en la temática ¿qué temas del programa considera importante evaluar mediante instancias externas?

No procede valoración cuantitativa.

Justificación:

Evaluar la elaboración de los indicadores de la MIR en relación a la gestión del programa y además en los resultados hacia los beneficiarios, como por ejemplo:

Desarrollo Tecnológico:

1. Patentes.
2. Impacto sobre la población en donde se encuentra situada la actividad acuícola o pesquera.

Capacitación:

1. Pertinencia del Programa desarrollado.
2. Impacto del programa identificando si se adquirieren nuevos conocimientos.
3. Impacto del programa identificando si se adquieren nuevos conocimientos para realizar las actividades del participante de una manera diferente, mejor, complementada, etc.

21. El Programa recolecta información acerca de:

- a. La contribución del programa a los objetivos del programa sectorial, especial, institucional o nacional.
- b. Los tipos y montos de apoyo otorgados a los beneficiarios en el tiempo.
- c. Las características socioeconómicas de sus beneficiarios.
- d. Las características socioeconómicas de las personas que no son beneficiarias, con fines de comparación con la población beneficiaria.

Respuesta: Sí.

Nivel	Criterios
4	° El programa recolecta información acerca de todos de los aspectos establecidos.

Justificación:

- a. Contribución del programa a los objetivos del programa sectorial especial, institucional o nacional.
En informes consolidados a la Secretaría de Hacienda y avances de la MIR.
- b. Los tipos y montos de apoyo otorgados a los beneficiarios en el el tiempo:
En el sistema orientado a la administración de apoyos del componente de cadenas productivas se tienen datos de apoyos comprometidos, otorgados y comprobados.
- c. Las características socio económicas de sus beneficiarios:
Los dos componentes reúnen información detallada de los beneficiarios:
El componente de cadenas productivas incluye la información siguiente:
j. Datos del Participante:
Sexo, Curp, Fecha y lugar de nacimiento, Datos de Contacto (teléfono, e-mail, dirección)
II. Información socio-económica
Grado de Estudios, Discapacidades, Pertenencia a alguna Etnia, Idioma o lengua indígena que habla, Estatus laboral actual, Ingresos mensuales estimados
III. Pertenencia a algún grupo Vulnerable
Pueblo Indígena, afrodescendiente, jornalero agrícola, persona adulto mayor, joven o persona con diversidad sexual.
IV. Actividad Productiva:
Agricultura, ganadería, acuacultura o pesca.
El componente de desarrollo tecnológico, recolecta la siguiente información:
Propiedad de Predios
Acta constitutiva
Poderes notariales
RFC (empresa y representante legal)
Dirección
Permiso o Concesión de acuacultura
Autorización en materia de impacto ambiental por la autoridad competente
Título para el uso y aprovechamiento de agua
Capacidad técnica para desarrollar el proyecto.
- d. Características de los no beneficiarios:
Se guardan los registros de los que no fueron beneficiarios.

22. El programa recolecta información para monitorear su desempeño con las siguientes características:

- a. Es oportuna.
- b. Es confiable, es decir, se cuenta con un mecanismo de validación.
- c. Está sistematizada.
- d. Es pertinente respecto de su gestión, es decir, permite medir los indicadores de Actividades y Componentes.
- e. Está actualizada y disponible para dar seguimiento de manera permanente.

Respuesta: Sí.

Nivel	Criterios
2	° La información que recolecta el programa cuenta con tres de las características establecidas.

Justificación:

El Sistema de Información Estratégica de los Sistemas Producto creado para la administración de la información del componente de Desarrollo de Cadenas Productivas, incluye un reporte donde se lista la acción que se llevo a cabo (Asistencia Gerencial, Asistencia Contable, Difusión Estatal o Regional, Evento Estatal o Regional, etc.), Monto solicitado, monto autorizado, y monto comprobado.

Esta información es oportuna, sistematizada y esta disponible para dar seguimiento de manera permanente.

No se comprueban mecanismos de validación y no incluye los dos componentes solo el componente de cadenas productivas.

Cobertura y Focalización

23. El programa cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a su población objetivo con las siguientes características:

- a. Incluye la definición de la población objetivo.
- b. Especifica metas de cobertura anual.
- c. Abarca un horizonte de mediano y largo plazo.
- d. Es congruente con el diseño y el diagnóstico del programa.

Respuesta: No.

Justificación:

Con la información disponible se concluye lo siguiente:

No, el programa no cuenta con estrategia de cobertura focalizada.

a) El programa Incluye la definición de la población objetivo: En el diagnóstico se describe como un programa focalizado sin una población objetivo definida, en su convocatoria el componente incluye como población objetivo a:
Comités Sistema Producto Estatales, regionales y nacionales.
Sectores Acuícola y Pesquero
Legalmente constituidos

b)El programa especifica metas de cobertura anual:

En la MIR se especifica la atención Comités Sistema Producto y Solicitudes de Apoyo para Desarrollo Tecnológico, sin metas de cobertura definidas.

c) El programa abarca un horizonte de mediano y largo plazo.

No existe una cobertura definida por lo tanto no tiene horizonte de mediano y largo plazo.

d)El programa Es congruente con el diseño y el diagnóstico del programa:

Sí, están alineados los lineamientos y la MIR al diagnóstico.

24. ¿El programa cuenta con mecanismos para identificar su población objetivo? En caso de contar con estos, especifique cuáles y qué información utiliza para hacerlo.

No procede valoración cuantitativa.

Justificación:

No cuenta con mecanismos.

En el documento de diagnóstico se menciona lo siguiente:

Debido a que el programa no cuenta con poblaciones si no con área de enfoque, no es posible cuantificarla a detalle; ello, debido principalmente a que:

Existe un gran número de productores acuícolas y pesqueros al igual empresas activas con infraestructura operativa.

Cada grupo poblacional que atiende el programa presenta necesidades y objetivos diferentes

25. A partir de las definiciones de la población potencial, la población objetivo y la población atendida, ¿cuál ha sido la cobertura del programa?

No procede valoración cuantitativa.

Justificación:

En el instrumento poblaciones versión conjunta, se identifica como fuente de información de la población potencial el Registro Nacional de Pesca y Acuicultura y Registros Administrativos generados por la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca.

Cabe destacar que es un programa de enfoque sin población definida.

66 de 83 Comités sistema producto y agentes del sector pesquero y acuícola.

Favor de referirse al Anexo 10 Evolución de la Cobertura" y Anexo 11 "Información de la Población Atendida".

Operación

26. Describa mediante Diagramas de Flujo el proceso general del programa para cumplir con los bienes y los servicios (es decir los Componentes del programa), así como los procesos clave en la operación del programa.

No procede valoración cuantitativa.

Justificación:

Descripción del proceso Componente de Desarrollo Tecnológico:

1. Presentación de la propuesta por parte del beneficiario ante comité técnico de evaluación de la CONAPESCA.
2. Exposición por parte del proponente ante el comité técnico de evaluación. (cuentan con 30 min para el planteamiento de la propuesta)
3. Al término de la presentación se tienen 30 min para preguntas y 45 min por parte de la DFAP para detallar la mecánica operativa de este programa.
4. Análisis y dictaminación de la propuesta por parte del comité técnico de evaluación. (48 hrs)

EN CASO DE SER POSITIVO

5. Presentar la documentación para formalización de convenio (Oficinas, CONAPESCA) / 6. Validación Presupuestal / 7. Validación Jurídica del convenio / 8. Formalización del convenio / 9. Radicación de Recursos / 10. Acta Constitutiva de la Instancia de Seguimiento y control (SyC) / 11. Elaboración de la 1er Acta ISyC / 12. Informes Bimensuales / 13. Finiquito

Descripción del proceso Componente de Desarrollo de Cadenas Productivas:

1. Beneficiario potencial revisa y genera documentación necesaria para Cumplimiento de Requisitos de Elegibilidad / 2. Presentación de solicitud en ventanillas autorizadas para recibir documentación (1. Concepto de apoyo identificado: Profesionalización, recursos informáticos, de comunicación y de oficina ó promoción y difusión, eventos, estudios y proyectos.) / 3. La Unidad Responsable celebra el instrumento jurídico correspondiente con el Agente Técnico / 4. Selección de Beneficiarios / Revisión de: (1. Solicitud de apoyo / 2. Plan de trabajo / 3. Representatividad del Comité por 2 o más eslabones de la cadena productiva / 4. Impacto y beneficio / 5. Costos y Tiempo de ejecución) / 5. Apoyo: (1. Formalización y entrega de apoyos / 2. Información a Comités del resultado de los dictámenes / 3. Elaboración de convenios de concertación / 4. Celebración de convenio / 5. Entrega de recursos / 6. Comprobación de recepción de recursos / 7. Presentación de comprobantes que amparen gastos / 8. Revisión de documentación comprobatoria / 9. Cotejo de instrumentos jurídicos celebrados con terceros) / 6. Seguimiento y control (1. Comisión de Regulación y Seguimiento (CRyS) evalúa el avance físico y financiero / 2. CRyS acuerda los ajustes necesarios / 3. En su caso presentación de solicitud de prórrogas / 4. En su caso reasignación de recursos que no se hayan ministrado o se hayan cancelado. / 5. Informe de Unidad Responsable cuando se realicen modificaciones / 6. Asentamiento de información en el Sistema de Información Estratégica de los Sistemas Producto) / 7. Finiquito (1. Revisión de acciones comprometidas / 2. Reembolsos correspondientes / 3. Suscripción de finiquitos / 4. Presentación de informe final del ejercicio de recursos)

Favor de referirse a Anexo 12 "Diagramas de flujo de los Componentes y procesos clave".

27. ¿El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes? (socioeconómicas en el caso de personas físicas y específicas en el caso de personas morales).

Respuesta: Sí.

Nivel	Criterios
3	° El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes.

Justificación:

Existe un sistema de información estratégica de los Sistemas Producto el cual incluye los datos generales de los sistemas producto, también tiene una sección denominada solicitud vinculación productiva.

Estas bases de datos son sistematizadas e incluyen información sobre los solicitantes y el monto demandado.

El componente Desarrollo Tecnológico no mostró un sistema que permita conocer la demanda y características de los solicitantes.

28. Los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo cuentan con las siguientes características:

- a. **Corresponden a las características de la población objetivo.**
- b. **Existen formatos definidos.**
- c. **Están disponibles para la población objetivo.**
- d. **Están apegados al documento normativo del programa.**

Respuesta: Sí.

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"> ° El programa cuenta con procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo. ° Los procedimientos cuentan con todas las características descritas.

Justificación:

a. Corresponden a las características de la población objetivo:

Sí, los requisitos que cada componente solicita corresponden a las características del sector al que se enfoca el apoyo, tal como lo describen la reglas de operación.

b. Existen formatos definidos:

Sí, en las reglas de operación en los anexos se identifican los formatos de solicitud de apoyo y el listado de documentos requeridos que validen la identidad y características de la población.

c. Están disponibles para la población objetivo.

Sí, son formatos de publicación abierta publicados en la página web de CONAPESCA www.conapesca.gob.mx

d. Están apegados al documento normativo del programa.

Si son anexos parte de las Reglas de Operación

29. El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo con las siguientes características:

- a. Son consistentes con las características de la población objetivo.
- b. Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- c. Están sistematizados.
- d. Están difundidos públicamente.

Respuesta: Sí.

Nivel	Criterios
4	° Los mecanismos para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo tienen cuatro de las características establecidas.

Justificación:

- a) Son consistentes con las características de la población objetivo.
Sí, requerimientos alineados a Comités, personas físicas y morales según sea el caso.
- b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras
En la denominada "Convocatoria dirigida a los Comités Sistema Producto Acuícolas y Pesqueros, para la presentación de solicitudes de apoyo en el marco del programa vinculación productiva, componente desarrollo de cadenas productivas, ejercicio 2017", se identifican las instancias involucradas y la aplicabilidad de los lineamientos a todos los involucrados.
- c) Están sistematizados.
Se otorga un documento en ventanilla donde se registran los documentos entregados y los montos solicitados, mismo que se captura en un sistema.
- d) Están difundidos públicamente.
E n l a p á g i n a l i n k http://www.conapesca.gob.mx/work/sites/cona/dgof/Avisos/2017_Convocatoria_VinculacionProductivaDesarrolloCadenasProductivas.pdf, se puede encontrar el documento de la convocatoria.

30. Los procedimientos del programa para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen las siguientes características:

- a. Incluyen criterios de elegibilidad claramente especificados, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.
- b. Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- c. Están sistematizados.
- d. Están difundidos públicamente.

Respuesta: Sí.

Nivel	Criterios
3	° Los procedimientos para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen tres de las características establecidas.

Justificación:

- a) Incluyen criterios de elegibilidad claramente especificados, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.

El componente de cadenas productivas tiene muy claros, los criterios de elegibilidad que incluyen: Porcentaje de unidades de producción que representan al comité sistema producto con respecto al universo en el estado, número de eslabones representados en el comité sistema producto, porcentaje de aportación de recurso por parte del comité sistema producto, número de reuniones sostenidas por el comité sistema producto en el año inmediato anterior, número de reuniones sostenidas por el comité sistema producto en el año inmediato anterior, porcentaje de avance del proyecto del comité sistema producto en el año inmediato anterior.

El componente desarrollo tecnológico maneja un consejo técnico evaluador que incluye expertos que basado en su criterio y experiencia califican la solicitud con parámetros como calidad, innovación los cuales no poseen estándares y medidas específicas.

- b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.

Sí, aplican para todas las instancias.

- c) Están sistematizados.

No existe un sistema de información de referencia para el componente de vinculación productiva, el componente de cadenas productivas en su sistema incluye la evaluación.

- d) Están difundidos públicamente.

Sí, a través de las páginas web de SAGARPA y CONAPESCA, convocatorias y lineamientos.

31. El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de selección de beneficiarios y/o proyectos y tienen las siguientes características:

- a. **Permiten identificar si la selección se realiza con base en los criterios de elegibilidad y requisitos establecidos en los documentos normativos.**
- b. **Están estandarizados, es decir son utilizados por todas las instancias ejecutoras.**
- c. **Están sistematizados.**
- d. **Son conocidos por operadores del programa responsables del proceso de selección de proyectos y/o beneficiarios.**

Respuesta: Sí.

Nivel	Criterios
3	° Los mecanismos para verificar la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen tres de las características establecidas.

Justificación:

En los lineamientos de operación se enuncia lo siguiente: Los resultados de pertinencia y evaluación de propuestas en extenso son inapelables, tampoco se considerará ningún tipo de justificación o retroalimentación de los resultados de este proceso; por lo que se concluye;

a. Permiten identificar si la selección se realiza con base en los criterios de elegibilidad y requisitos establecidos en los documentos normativos.

Sí, en los lineamientos de operación del programa, se identifican los criterios de elegibilidad, tales como:

Componente Desarrollo de Cadenas productivas: Solicitud de apoyo, plan anual de trabajo, organización y representatividad.

Componente Desarrollo Tecnológico: Pertinencia de la propuesta, contenido innovador, viabilidad financiera, viabilidad técnica, impacto y beneficio económico, tiempo y costos de ejecución.

Se identifican mecanismos documentados para verificar el procedimiento de selección de beneficiarios.

b. Están estandarizados, es decir son utilizados por todas las instancias ejecutoras.

Sí, todas las instancias se rigen por los mismos criterios.

c. Están sistematizados.

Sí, el Componente de Desarrollo de Cadenas Productivas esta sistematizado.

No, el Componente de Desarrollo Tecnológico no está sistematizado.

d. Son conocidos por operadores del programa responsables del proceso de selección de proyectos y/o beneficiarios.

Sí, por la convocatoria publicada en la página de CONAPESCA http://www.conapesca.gob.mx/work/sites/cona/dgof/Avisos/2017_Convocatoria_VinculacionProductivaDesarrolloCadenasProductivas.pdf

32. Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen las siguientes características:

- a. Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- b. Están sistematizados.
- c. Están difundidos públicamente.
- d. Están apegados al documento normativo del programa.

Respuesta: Sí.

Nivel	Criterios
4	° Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen todas las características establecidas.

Justificación:

a. Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.

Sí, en los Lineamientos de operación se menciona por ejemplo Dirección de Fomento Acuícola, Unidad Responsable, Comités, Agente Técnico.

b. Están sistematizados.

Sí, en la pagina de inca.gob.mx, se identifican montos de pago a los Agentes Técnicos mismos que los beneficiarios pueden monitorear.

c. Están difundidos públicamente.

Sí, a través de la página de CONAPESCA y SAGARPA.

d. Están apegados al documento normativo del programa.

Sí, los lineamientos de operación del programa.

33. El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios y tienen las siguientes características:

- a. **Permiten identificar si los apoyos a entregar son acordes a lo establecido en los documentos normativos del programa.**
- b. **Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.**
- c. **Están sistematizados.**
- d. **Son conocidos por operadores del programa.**

Respuesta: Sí.

Nivel	Criterios
4	° Los mecanismos para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios tienen todas las características establecidas.

Justificación:

a. Permiten identificar si los apoyos a entregar son acordes a lo establecido en los documentos normativos del programa. Sí, se generan dentro de la operación de Cadenas Productivas atentas notas, las cuales se refiere al Convenio de Inca Rural y el Comité Sistema Producto Correspondiente, el componente y los documentos correspondientes para realizar reembolso monetario que corresponde identificando monto, evento y fecha. Y en el caso de Desarrollo Tecnológico se genera un expediente digital que incluye documentación bancaria, convenio original, validación jurídica, oficios de recibo de pago y oficios de solicitud de pago, capturado en el sistema único de registro de información (SURI).

b. Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. Sí, es el procedimiento al que se apegan todas las instancias.

c. Están sistematizados. Sí, se registra en el sistema Sistema Único de Registro de Información (SURI) y en el Sistema de Desarrollo de Cadenas Productivas.

d. Son conocidos por operadores del programa. Sí, tienen a través del portal de inca.gob.mx y SUR I y por los lineamientos y convocatorias.

34. Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen las siguientes características:

- a. Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- b. Están sistematizados.
- c. Están difundidos públicamente.
- d. Están apegados al documento normativo del programa.

Respuesta: Sí.

Nivel	Criterios
3	° Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen tres de las características establecidas.

Justificación:

- a. Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
Sí, en los lineamientos de operación artículo décimo tercero, se describe el procedimiento.
- b. Están sistematizados.
Sí, lo tiene sistematizado el componente de cadenas productivas.
No, lo tiene sistematizado el componente de desarrollo tecnológico.
- c. Están difundidos públicamente.
Sí, a través de las páginas Web de CONAPESCA y SAGARPA
- d. Están apegados al documento normativo del programa.
Sí, conforme a los lineamientos de Operación del Programa.

35. El programa cuenta con mecanismos documentados para dar seguimiento a la ejecución de obras y acciones y tienen las siguientes características:

- a. **Permiten identificar si las obras y/o acciones se realizan acorde a lo establecido en los documentos normativos del programa.**
- b. **Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.**
- c. **Están sistematizados.**
- d. **Son conocidos por operadores del programa.**

Respuesta: Sí.

Nivel	Criterios
3	° Los mecanismos para dar seguimiento a la ejecución de obras y/o acciones tienen tres de las características establecidas.

Justificación:

a. Permiten identificar si las obras y/o acciones se realizan acorde a lo establecido en los documentos normativos del programa.

El Componente Desarrollo de Cadenas Productivas: No hace mención de como el seguimiento asegura el cumplimiento con lo establecido en lineamientos de operación, sin embargo en entrevista describen el seguimiento de la manera siguiente:

Una vez dictaminadas las acciones y radicado el recurso, se les da un puntual seguimiento a los Comités Sistema Producto beneficiados.

Concepto de apoyo Profesionalización, los gerentes capturan en el sistema cadenas productivas: informes mensuales, reuniones ordinarias y extraordinarias, avance organizacional, ejes estratégicos, problemática de los eslabones, estrategias, logros y generación de nuevos productos con valor agregado, además de enviar un informe final avalado por el comité en donde se indican las tareas llevadas a cabo.

Concepto de apoyo Asistencia a eventos y reuniones se realiza un informe de actividades por evento, evidencia fotográfica y listas de asistencia.

Concepto Promoción y Difusión se elabora un informe y evidencia fotográfica y en Estudios y Proyectos, se envía avance del proyecto y el estudio/proyecto terminado,.

El Componente Desarrollo Tecnológico: Si establece un mecanismo formal para dar seguimiento y evaluar el cumplimiento con la normatividad establecida.

b. Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
Sí, en los lineamientos se establece que aplica para todas las instancias ejecutoras.

c. Están sistematizados.
Sí, el componente de desarrollo de cadenas productivas.
No, el componente de desarrollo tecnológico.

d. Son conocidos por operadores del programa.
Sí, conforme a los lineamientos de operación del programa.

36. ¿Cuáles cambios sustantivos en el documento normativo se han hecho en los últimos tres años que han permitido agilizar el proceso de apoyo a los solicitantes?

No procede valoración cuantitativa.

Justificación:

El componente de cadenas productivas realizó un sistema informático que recaba documentación, acciones, montos y diversa información que dinamiza en mucho la velocidad de atención y de gestión de los apoyos.

Asimismo dicho sistema permite hacer llegar de manera electrónica la documentación, conceptos de apoyo e información específica para agilizar el trámite que requiere la convocatoria; que si fuese recibida de manera física y tradicional, en tiempo, retardaría en meses la atención a los solicitantes.

En relación al documento normativo, no hacen referencia a ninguna modificación.

37. ¿Cuáles son los problemas que enfrenta la unidad administrativa que opera el programa para la transferencia de recursos a las instancias ejecutoras y/o a los beneficiarios y, en su caso, qué estrategias ha implementado?

No procede valoración cuantitativa.

Justificación:

No se identifica problema grave únicamente que los tiempos desde que inicia la solicitud a que se realizan los pagos tardan mas de un mes y no existe ningún margen de maniobra.

38. El programa identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generar los bienes y los servicios (Componentes) que ofrece y los desglosa en las siguientes categorías:

- a. **Gastos en operación:** Se deben incluir los directos (gastos derivados de los subsidios monetarios y/o no monetarios entregados a la población atendida, considere los capítulos 2000 y/o 3000 y gastos en personal para la realización del programa, considere el capítulo 1000) y los indirectos (permiten aumentar la eficiencia, forman parte de los procesos de apoyo. Gastos en supervisión, capacitación y/o evaluación, considere los capítulos 2000, 3000 y/o 4000).
- b. **Gastos en mantenimiento:** Requeridos para mantener el estándar de calidad de los activos necesarios para entregar los bienes o servicios a la población objetivo (unidades móviles, edificios, etc.). Considere recursos de los capítulos 2000, 3000 y/o 4000.
- c. **Gastos en capital:** Son los que se deben afrontar para adquirir bienes cuya duración en el programa es superior a un año. Considere recursos de los capítulos 5000 y/o 6000 (Ej.: terrenos, construcción, equipamiento, inversiones complementarias).
- d. **Gasto unitario:** Gastos Totales/población atendida (Gastos totales=Gastos en operación + gastos en mantenimiento). Para programas en sus primeros dos años de operación se deben de considerar adicionalmente en el numerador los Gastos en capital.

Respuesta: No Aplica.

Justificación:

No aplica por que el programa ya trae etiquetado el presupuesto al capitulo 4000 subsidios.

Favor de referirse al Anexo 13 "Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación".

39. ¿Cuáles son las fuentes de financiamiento para la operación del programa y qué proporción del presupuesto total del programa representa cada una de las fuentes?

No procede valoración cuantitativa.

Justificación:

Fuente Secretaría de Hacienda con recursos autorizados por el H. Congreso de la Unión, publicados en el Presupuesto de Egresos de la Federación, correspondientes a la partida 43101.

40. Las aplicaciones informáticas o sistemas institucionales con que cuenta el programa tienen las siguientes características:

- a. Cuentan con fuentes de información confiables y permiten verificar o validar la información capturada.
- b. Tienen establecida la periodicidad y las fechas límites para la actualización de los valores de las variables.
- c. Proporcionan información al personal involucrado en el proceso correspondiente.
- d. Están integradas, es decir, no existe discrepancia entre la información de las aplicaciones o sistemas.

Respuesta: Sí.

Nivel	Criterios
3	° Los sistemas o aplicaciones informáticas del programa tienen tres de las características establecidas.

Justificación:

- a. Cuentan con fuentes de información confiables y permiten verificar o validar la información capturada.
El Componente de Cadenas Productivas cuenta con un sistema donde se tiene información sobre cada beneficiario y los recursos aplicados, el cual se corrobora con minutas de reuniones de beneficiarios, escaneo de actas, comprobantes de domicilio.
- b. Tienen establecida la periodicidad y las fechas límites para la actualización de los valores de las variables.
La periodicidad y fechas limite están definidas en la convocatoria.
- c. Proporcionan información al personal involucrado en el proceso correspondiente.
Sí, los involucrados en el proceso tienen acceso a la información a través de los sistemas de SAGARPA y CONAPESCA.
- d. Están integradas, es decir, no existe discrepancia entre la información de las aplicaciones o sistemas.
La información del componente de cadenas productivas está totalmente integrada en un software desarrollado por ellos, el componente de desarrollo tecnológico carece de un sistema de información integrado únicamente tiene información de montos y pagos apoyados por el SURI.

41. ¿Cuál es el avance de los indicadores de servicios y de gestión (Actividades y Componentes) y de resultados (Fin y Propósito) de la MIR del programa respecto de sus metas?

No procede valoración cuantitativa.

Justificación:

Fin

Productividad laboral en el sector agropecuario y pesquero Avance Identificado 136.30%
Tasa de variación de la producción nacional pesquera y acuícola Avance Identificado 560.47%

Propósito

P1. Porcentaje del número de sistemas producto organizados y articulados operando Avance Identificado 98.72%
Porcentaje de modelos tecnológicos transferibles Avance Identificado 50.00%

Componente

C1. Porcentaje de apoyos otorgados a los comités sistema producto Avance Identificado 100.08%
C2. Porcentaje de modelos de desarrollo tecnológico con viabilidad probada mediante convenio Avance Identificado 62.50%

Actividad

A1.C2 Porcentaje de solicitudes con términos de referencia validados Avance Identificado 100.00%
A2.C1 Porcentaje de programas de trabajo que se dictaminan en fecha programada. Avance Identificado 139.58%
A2.C2 Porcentaje de convenios celebrados para el desarrollo de modelos tecnológicos Avance Identificado 112.50%
Porcentaje de convenios celebrados con organizaciones pesqueras y acuícolas Avance Identificado 126.92%
Tasa de variación del número de prestadores de servicios contratados. Avance Identificado 650.60%

Favor de referirse al anexo 14 "Avance de los Indicadores respecto de sus metas".

42. El programa cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas con las siguientes características:

- a. Las ROP o documento normativo están actualizados y son públicos, esto es, disponibles en la página electrónica.
- b. Los resultados principales del programa, así como la información para monitorear su desempeño, están actualizados y son públicos, son difundidos en la página.
- c. Se cuenta con procedimientos para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información acorde a lo establecido en la normatividad aplicable.
- d. La dependencia o entidad que opera el Programa propicia la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas y a su vez genera las condiciones que permitan que ésta permee en los términos que señala la normatividad aplicable.

Respuesta: Sí.

Nivel	Criterios
3	° Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen tres de las características establecidas.

Justificación:

- a. Las ROP o documento normativo están actualizados y son públicos, esto es, disponibles en la página electrónica. Sí, en las páginas de CONAPESCA y SAGARPA.
- b. Los resultados principales del programa, así como la información para monitorear su desempeño, están actualizados y son públicos, son difundidos en la página. Sí, en la página oficial de SAGARPA se publican los cierres de cuenta publica.
- c. Se cuenta con procedimientos para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información acorde a lo establecido en la normatividad aplicable. Si en los lineamientos de operación.
- d. La dependencia o entidad que opera el Programa propicia la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas y a su vez genera las condiciones que permitan que ésta permee en los términos que señala la normatividad aplicable. El componente de desarrollo de cadenas productivas tienen eventos en los que los comités sistema producto recaban información y el componente de desarrollo tecnológico tiene entrevistas con los promoventes del programa en el cual conocen propuestas para apoyar el desarrollo de la acuicultura.

Percepción de la Población Atendida

43. El programa cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida con las siguientes características:

- a. Su aplicación se realiza de manera que no se induzcan las respuestas.
- b. Corresponden a las características de sus beneficiarios.
- c. Los resultados que arrojan son representativos.

Respuesta: Sí.

Nivel	Criterios
3	° Los instrumentos para medir el grado de satisfacción de la población atendida tienen el inciso a) de las características establecidas y otra de las características.

Justificación:

a. Su aplicación se realiza de manera que no se induzcan las respuestas.
Sí, es una encuesta de satisfacción de los proyectos.

b. Corresponden a las características de sus beneficiarios.
No es una encuesta acorde diseñada para adaptarse a las características de los beneficiarios, es general para los dos componentes del programa.

c. Los resultados que arrojan son representativos.
Generan opiniones, sobre el apoyo, solicitudes, conceptos de apoyo, opinión del programa, propósito del programa, impacto del programa y relación con el logro de objetivos.
Aplicó un total de 13 encuestas (7 Cadenas Productivas, 3 Desarrollo Tecnológico y 3 de Capacitación y asistencia técnica integral).

La representatividad depende de la muestra del total del universo atendido, se debe buscar una mayor cantidad de respondientes.

Favor de referirse al Anexo 15 "Instrumentos de Medición del Grado de Satisfacción de la Población Atendida"

Medición de Resultados

44. ¿Cómo documenta el programa sus resultados a nivel de Fin y de Propósito?

- a. Con indicadores de la MIR.
- b. Con hallazgos de estudios o evaluaciones que no son de impacto.
- c. Con información de estudios o evaluaciones rigurosas nacionales o internacionales que muestran el impacto de programas similares.
- d. Con hallazgos de evaluaciones de impacto.
- e. No procede valoración cuantitativa.

Justificación:

- a. Con indicadores de la MIR.

Los componentes de Desarrollo de Cadenas Productivas y Desarrollo Tecnológico, desde su planeación, diagnóstico y ejecución basan el programa en la MIR, misma que utilizan como marco de referencia para documentar los resultados de fin y de propósito.

45. En caso de que el programa cuente con indicadores para medir su Fin y Propósito, inciso a) de la pregunta anterior, ¿cuáles han sido sus resultados?

Respuesta: Sí.

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"> ° Hay resultados positivos del programa a nivel de Fin y de Propósito. ° Los resultados son suficientes para señalar que el programa cumple con el Propósito y contribuye al Fin.

Justificación:

Fin

Contribuir a impulsar la productividad en el sector agroalimentario mediante inversión en capital físico, humano y tecnológico que garantice la seguridad alimentaria mediante la integración productiva, comercialización y desarrollo tecnológico del sector pesquero y acuícola.

Tasa de variación de la producción nacional pesquera y acuícola Meta Anual 1.72 - Realizado al periodo 9.64

Productividad laboral en el sector agropecuario y pesquero Meta Anual 62,505 - Realizado al periodo 85,196

Propósito

Productores acuícolas y pesqueros aplican esquemas de organización, producción y comercialización, así como la implementación de modelos tecnológicos de producción acuícola innovadores.

Porcentaje de modelos tecnológicos transferibles Meta anual 25 - Realizado al periodo 12.5

P1. Porcentaje del número de sistemas producto organizados y articulados operando. Meta anual 81.25 - Realizado al periodo 80.21

46. En caso de que el programa cuente con evaluaciones externas que no sean de impacto y que permiten identificar hallazgos relacionados con el Fin y el Propósito del programa, inciso b) de la pregunta 44, dichas evaluaciones cuentan con las siguientes características:

- a. **Se compara la situación de los beneficiarios en al menos dos puntos en el tiempo, antes y después de otorgado el apoyo.**
- b. **La metodología utilizada permite identificar algún tipo de relación entre la situación actual de los beneficiarios y la intervención del Programa.**
- c. **Dados los objetivos del Programa, la elección de los indicadores utilizados para medir los resultados se refieren al Fin y Propósito y/o características directamente relacionadas con ellos.**
- d. **La selección de la muestra utilizada garantiza la representatividad de los resultados entre los beneficiarios del Programa.**

Respuesta: No Aplica.

Justificación:

El programa no ha tenido maduración en operación para entrega de resultados tangibles intermedios y el recurso del que dispone es limitado para poder operar y evaluar.

47. En caso de que el programa cuente con evaluaciones externas, diferentes a evaluaciones de impacto, que permiten identificar uno o varios hallazgos relacionados con el Fin y/o el Propósito del programa, ¿cuáles son los resultados reportados en esas evaluaciones?

No procede valoración cuantitativa.

Justificación:

El programa no ha tenido maduración en operación para entrega de resultados tangibles intermedios y el recurso del que dispone es limitado para poder operar y evaluar.

48. En caso de que el programa cuente con información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que muestran impacto de programas similares, inciso c) de la pregunta 44, dichas evaluaciones cuentan con las siguientes características:

- a. **Se compara un grupo de beneficiarios con uno de no beneficiarios de características similares.**
- b. **Las metodologías aplicadas son acordes a las características del programa y la información disponible, es decir, permite generar una estimación lo más libre posible de sesgos en la comparación del grupo de beneficiarios y no beneficiarios.**
- c. **Se utiliza información de al menos dos momentos en el tiempo.**
- d. **La selección de la muestra utilizada garantiza la representatividad de los resultados.**

Respuesta: No Aplica.

Justificación:

El programa no ha tenido maduración en operación para entrega de resultados tangibles intermedios y el recurso del que dispone es limitado para poder operar y evaluar.

49. En caso de que el programa cuente con información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que muestran impacto de programas similares ¿qué resultados se han demostrado?

No procede valoración cuantitativa.

Justificación:

El programa no ha tenido maduración en operación para entrega de resultados tangibles intermedios y el recurso del que dispone es limitado para poder operar y evaluar.

50. En caso de que el programa cuente con evaluaciones de impacto, con qué características de las siguientes cuentan dichas evaluaciones:

- a. **Se compara un grupo de beneficiarios con uno de no beneficiarios de características similares.**
- b. **La(s) metodología(s) aplicadas son acordes a las características del programa y la información disponible, es decir, permite generar una estimación lo más libre posible de sesgos en la comparación del grupo de beneficiarios y no beneficiarios.**
- c. **Se utiliza información de al menos dos momentos en el tiempo.**
- d. **La selección de la muestra utilizada garantiza la representatividad de los resultados.**

Respuesta: No Aplica.

Justificación:

El programa no ha tenido maduración en operación para entrega de resultados tangibles intermedios y el recurso del que dispone es limitado para poder operar y evaluar.

51. En caso de que se hayan realizado evaluaciones de impacto que cumplan con al menos las características señaladas en los incisos a) y b) de la pregunta anterior, ¿cuáles son los resultados reportados en esas evaluaciones?

Respuesta: No Aplica.

Justificación:

El programa no ha tenido maduración en operación para entrega de resultados tangibles intermedios y el recurso del que dispone es limitado para poder operar y evaluar.

Valoración Final del Programa

Tema	Nivel	Justificación
Diseño	3.222	En el diagnóstico se identifica el problema central, enunciado como un hecho negativo, en los lineamientos de operación se identifican los beneficiarios por cada componente, se distinguen los participantes y no se identifica plazo para revisión y actualización.
Planeación y Orientación a Resultados	3.167	<ul style="list-style-type: none"> •Es resultado de un proceso de planeación tomando en cuenta la Metodología de Marco Lógico. •Tiene establecidas metas y objetivos de corto, mediano y largo plazos, hasta el 2020. •Tiene Fin y Propósito del programa. •Tiene parámetros para medir resultados. •No tiene estipulado de manera puntual los procesos, tiempos y mecanismos de revisión y actualización.
Cobertura y Focalización	0.000	<ul style="list-style-type: none"> •En el diagnóstico el programa se describe como focalizado sin una población objetivo definida, en su convocatoria se dirigen a Comités Sistema Producto Estatales, regionales y nacionales de los sectores Acuícola y Pesqueros legalmente constituidos. •En la MIR se especifica la atención Comités Sistema Producto y Solicitudes de Apoyo para Desarrollo Tecnológico, sin una cobertura definida. •Es un programa alineado a los lineamientos y la MIR, no posee mecanismos para definir su población.
Operación	3.364	<ul style="list-style-type: none"> •Existe un sistema de información estratégica de los Sistemas Producto. •Estas bases de datos son sistematizadas e incluyen información sobre los solicitantes y el monto demandado. •El componente Desarrollo Tecnológico no mostró estar integralmente sistematizado, hace buen uso de los sistemas a su alcance desarrollados por SAGARPA.
Percepción de la Población Atendida	3.000	<ul style="list-style-type: none"> •Los programas tienen una encuesta de satisfacción de los proyectos. •Incluye opinión, sobre el apoyo, solicitudes, conceptos de apoyo, opinión del programa, propósito del programa, impacto del programa y relación con el logro de objetivos. •No es una encuesta acorde a las características de los beneficiarios, es general para los dos componentes del programa. •La representatividad depende de la muestra del total del universo atendido.
Medición de Resultados	4.000	<ul style="list-style-type: none"> •Los componentes de Desarrollo de Cadenas Productivas y Desarrollo Tecnológico, desde su planeación, diagnóstico y ejecución basan el programa en la MIR, misma que utilizan como marco de referencia para documentar los resultados de fin y de propósito y están medidas. •Por la cantidad de recursos requeridos para la medición y madurez se considero que no aplican las preguntas 46 a 51.
Valoración final	2.792	

Nivel = Nivel promedio por tema

Justificación = Breve descripción de las causas que motivaron el nivel por tema o el nivel total (Máximo 100 caracteres por Módulo)

Principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones

Tema de evaluación: Diseño	Fortaleza y Oportunidad/Debilidad o Amenaza	Referencia (Pregunta)	Recomendación
Fortaleza y/u Oportunidad			
Diseño	Los componentes se encuentran vinculados con metas y objetivos nacionales. (O)	5	
Diseño	MIR descrita y cuantificada. (F)	10,11,12	
Planeación y Orientación a Resultados	El programa cuenta con un plan estratégico resultado de ejercicios de planeación institucionalizados, contempla el mediano y/o largo plazo, utiliza el Fin y Propósito e indicadores para medir los avances. (F)	14	Se recomienda que el plan estratégico se actualice y amplíe.
Cobertura y Focalización	Los lineamientos del programa son congruentes con su diseño y diagnóstico. (F)	23	
Operación	El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo. (F)	29	
Operación	Derivado de observaciones anteriores el programa implemento mecanismos adecuados y al momento no presenta ningún problema derivado de la transferencia de recursos. (F)	37	
Operación	Eficiencia en el avance de indicadores de servicios de gestión (actividades y componentes) y de resultados (fin y propósito) de la MIR con respecto a sus metas. (F)	41	
Percepción de la Población Atendida	La encuesta recolecta suficiente información que puede ser utilizada para la toma de decisiones (O)	Todas	
Medición de Resultados	Resultados sobre salientes con respecto a los indicadores definidos. (F)	45	
General	Los lineamientos están alineados a la MIR (F)	Todas	
Debilidad o Amenaza			
Diseño	En los lineamientos de operación se identifican los beneficiarios por cada componente (en el diagnóstico se describe como área de enfoque no como población), no se identifica plazo para revisión y actualización. (D)	1	Definir población objetivo y potencial, cuantificarla e identificar plazo para revisión y actualización, tomando en cuenta las características de cada componente.
Diseño	Identifican las causas, efectos y características del problema en el diagnóstico de manera amplia. (D)	2	Acotar las causas y efectos para orientar los componentes a la solución de problemática particular.
Planeación y Orientación a Resultados	Falta sistematizar al 100% la recolección de información. (D)	22	El componente de Desarrollo Tecnológico requiere consolidar su sistematización.
Cobertura y Focalización	El programa no cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a su población objetivo (por no tener una población objetivo definida). (D)	23	Definir población objetivo y potencial y cuantificarla de acuerdo a los componentes para poder generar una estrategia de cobertura.

Operación	El programa no esta sistematizado de manera integral (D)	30,31,34,35,40	Desarrollar los sistemas requeridos para sistematizar de manera integral el componente de Desarrollo Tecnológico.
Percepción de la Población Atendida	Encuesta aplicada incluye reactivos generales y no específicos. (D)	Todas	Ampliar los apartados de la encuesta para que identifique elementos acorde a las características de los beneficiarios y los componentes.
Percepción de la Población Atendida	Para el caso del componente de cadenas productivas la encuesta fue aplicada a un número reducido de beneficiarios pocos beneficiarios. (D)	Todas	Encuestar a mayor cantidad de beneficiarios para ampliar la muestra e incrementar la representatividad de las respuestas
General	Homologar la sistematización integral. (D)	Todas	Sistematizar de manera integral la operación de los componentes.

Conclusiones

En relación al Diseño, el programa presenta un diagnóstico desarrollado en función de la Metodología de Marco Lógico, en el que se identifican entre otros aspectos:

1. El problema central enunciado como un hecho negativo de la siguiente manera: El programa U013 pretende atender los bajos niveles de organización productiva y desarrollo tecnológico de los agentes del sector acuícola y pesquero.
2. La población objetivo se presenta y fundamenta como área de enfoque, derivado de la problemática que el programa soluciona y atiende.
3. El diseño identifica causas, efectos y características del problema.
4. El diseño identifica a los beneficiados por cada componente: Componente de Cadenas Productivas: Comités Sistema Producto estatales y regionales de los sectores acuícola y pesquero, constituidos conforme a la legislación aplicable. Componente Desarrollo Tecnológico: Personas físicas o morales que realizan actividades en el sector acuícola y con susceptibilidad de mejorar su productividad a través de la aplicación de innovaciones, desarrollos tecnológicos y biotecnológicos, incluyendo las actividades de investigación, evaluación, validación, mejoramiento, manejo, reproducción y aprovechamiento de los recursos acuícolas, a nivel nacional.
5. No se identifica plazo para revisión y actualización.
6. Los indicadores cuentan con nombre, definición, método de cálculo, unidad de medida, frecuencia de Medición, línea base, metas y comportamiento del indicador (ascendente ó descendente)
7. El programa posee complementariedad con otros programas como son el Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas S240, Programa de Productividad y Competitividad Agroalimentaria S-257, Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola S-261, Programa de Comercialización y Desarrollo de Mercados S-262, Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria S-263 y el Sistema Nacional de Investigación Agrícola U-004.

En relación a la Planeación orientación a resultados:

1. El programa establece los resultados que se quieren alcanzar: Se identifica el FIN como: Contribuir a impulsar la productividad en el sector agroalimentario mediante inversión en capital físico, humano y tecnológico que garantice la seguridad alimentaria. mediante esquemas de organización, producción y comercialización, así como la implementación de modelos tecnológicos de producción acuícola innovadores. Se identifica el PROPÓSITO como: Productores acuícolas y pesqueros aplican esquemas de organización, producción y comercialización, así como la implementación de modelos tecnológicos de producción acuícola innovadores.
2. Se identifican sesiones de planeación estratégica, matriz de resultados y sesiones de presentación de resultados.
3. Existe un documento titulado Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora Clasificados como Específicos, Derivados de Informes y Evaluaciones Externas de Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, avance al Documento de Trabajo: U-013-Vinculación Productiva, el cual es un Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), sobre el que se atiende y da seguimiento al perfeccionamiento del programa.
4. Poseen una matriz de indicadores.
5. De los aspectos susceptibles de mejora el programa presenta un avance promedio del 65%
6. Las recomendaciones se de los aspectos susceptibles de mejora se están atendiendo.
7. Los dos componentes del programa reúnen información sobre sus beneficiarios y generan un expediente completo de cada uno.

En relación de la cobertura y focalización:

1. El programa no cuenta con estrategia de cobertura focalizada.
2. En su convocatoria el componente incluye como población objetivo a: Comités Sistema Producto Estatales, regionales y nacionales y Sectores Acuícola y Pesquero con personas físicas y morales legalmente constituidas.
3. En la MIR se especifica la atención Comités Sistema Producto y Solicitudes de Apoyo para Desarrollo Tecnológico, sin metas de cobertura definidas.
4. El programa es congruente con su diseño y diagnóstico.

En relación a la operación:

1. Los dos componentes del programa tienen descritos sus procesos.
2. En los lineamientos del programa se detalla el proceso de Desarrollo Tecnológico.
3. El Componente de Cadenas productivas además de soportar su operación en Sistemas Administrativos de SAGARPA tiene un sistema de información estratégica el incluye los datos generales de los sistemas producto,

- incluye información sobre los solicitantes y el monto demandado y operación.
4. El componente Desarrollo Tecnológico soporta su operación en Sistemas Administrativos de SAGARPA.
 5. El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo.
 6. Los procedimientos del programa para la selección de beneficiarios y/o proyectos están difundidos públicamente, están estandarizados y son utilizados por las instancias ejecutoras.
 7. En el caso del componente de cadenas productivas están sistematizados y no tienen ambigüedad.
 8. El componente desarrollo tecnológico maneja un consejo técnico evaluador que incluye expertos que basado en su criterio y experiencia califican la solicitud con parámetros como calidad, innovación los cuales no poseen estándares y medidas específicas.
 9. La sistematización del programa es parcial.
 10. Existe una difusión abierta del programa a través de las páginas de SAGARPA y CONAPESCA.
 11. El otorgamiento de apoyos está estandarizado, sistematizado, difundido públicamente y apegado a un documento normativo.
 12. El programa cuenta con mecanismos documentados para dar seguimiento a la ejecución los cuales son estandarizados, conocidos por los operadores y que permiten identificar si las acciones se realizan conforme a la normatividad del programa.

En relación a la percepción de la población objetivo:

1. El programa cuenta con una encuesta de satisfacción de los beneficiarios.
2. La encuesta es general para los componentes del programa, no diseñada acorde a las características de los beneficiarios.
3. El número de encuestas aplicadas debería de ser más amplio.

En relación a la medición de resultados:

1. Los componentes de Desarrollo de Cadenas Productivas y Desarrollo Tecnológico, desde su planeación, diagnóstico y ejecución basan el programa en la MIR, misma que utilizan como marco de referencia para documentar los resultados de fin y de propósito.
2. Los resultados obtenidos fueron sobresalientes: Tasa de variación de la producción nacional pesquera y acuícola Meta Anual 1.72 - Realizado al periodo 9.64 Productividad laboral en el sector agropecuario y pesquero Meta Anual 62,505 - Realizado al periodo 85,196 Porcentaje de modelos tecnológicos transferibles Meta anual 25 - Realizado al periodo 12.5 Porcentaje del número de sistemas producto organizados y articulados operando. Meta anual 81.25 - Realizado al periodo 80.21

Generales:

1. La MIR y el programa están perfectamente alineadas con el diseño, planeación, operación y resultados del programa.
2. Los integrantes de los dos componentes cadenas productivas y desarrollo tecnológico demostraron estar vinculados con los grupos a los que está orientado el programa.
3. En relación a la sistematización del programa este usa sistemas de SAGARPA, CONAPESCA y del Componente de Cadenas Productivas tiene un sistema de administración propio.
4. El programa aplica una encuesta a los beneficiarios del programa.
5. El programa cumplió y sobrepasó los objetivos planteados.
6. Se podría orientar la atención al área de enfoque y los datos y perfiles de beneficiarios atendidos a fin de identificar la posibilidad de orientar el diseño para definir una población objetivo.
7. Sistematización integral podría ser un elemento a enfocar la mejora del Programa.

Ficha Técnica de la Instancia Evaluadora

Nombre de la instancia evaluadora:

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)

Nombre del coordinador de la evaluación:

Dr. (c) Luis Armando Nava Cedano

Nombres de los principales colaboradores:

Dra. (c) Martha Elena Vega Villaseñor / Dr. (c) Luis Armando Nava Cedano

Nombre de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación:

Dirección General de Planeación y Evaluación

Nombre del titular de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación:

Lic. Raúl del Bosque Dávila

Forma de contratación de la instancia evaluadora:

Convenio de Cooperación Técnica SAGARPA-IICA

Costo total de la evaluación:

\$498,000.00 (Cuatrocientos noventa y ocho mil pesos)

Fuente de financiamiento:

Recursos fiscales

Bibliografía

- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) (2016). Lineamientos de Operación del Programa U13 Vinculación Productiva, Componentes: Desarrollo de Cadenas Productivas y Desarrollo Tecnológico. ROP, lineamientos o documento normativo. ND
- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) (2014). Lineamientos de Operación del Programa de Vinculación Productiva, Componente de Desarrollo de Cadenas Productivas. ROP, lineamientos o documento normativo. ND
- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) (2015). Diagnóstico 2016. Diagnósticos. ND
- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) (2017). Lineamientos de Operación del Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación para el ejercicio 2017. ROP, lineamientos o documento normativo. DOF
- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) (2017). Reglas de Operación del Programa de Apoyos a la Comercialización de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación para el ejercicio 2017.. ROP, lineamientos o documento normativo. DOF
- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) (2017). Reglas de Operación del Programa de Productividad y Competitividad Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación para el ejercicio 2017. ROP, lineamientos o documento normativo. DOF
- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) (2015). Reglas de Operación para el Fondo Sectorial SAGARPA CONACYT. ROP, lineamientos o documento normativo. ND
- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) (2017). Reglas de Operación del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación para el ejercicio 2017. ROP, lineamientos o documento normativo. DOF
- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) (2017). Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación para el ejercicio 2017.. ROP, lineamientos o documento normativo. DOF
- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) (2017). Informes sobre la Situación Económica, Finanzas Públicas y la Deuda Pública, 1ER TRIMESTRE. Informes. ND
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) (2017). Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora Clasificados como Específicos, Derivados de Informes y Evaluaciones Externas de Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, avance al Documento de Trabajo: U-013-Vinculación Productiva. Otros. ND
- CONEVAL (2017). Ficha de Monitoreo 2016-2017. Otros. CONEVAL
- Foro Económico Mundial (2017). Análisis Ejecutivo del Índice de Competitividad Global. Otros. WEF
- SAGARPA (2016). Vinculación Programas SAGARPA con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Otros. ND
- SAGARPA (2018). MIR 2018 U013. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR). ND
- SAGARPA (2018). PEF Matriz de Indicadores para Resultados 2018. Presupuesto de Egresos de la Federación. ND
- SAGARPA (2016). ASM comprometido U-013 Vinculación Productiva 2016-2017. Mecanismos de los ASM. nd
- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) (2013). ASM Comprometidos U-013 Vinculación Productiva 2013-2014. Mecanismos de los ASM. ND
- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) (2015). ASM Comprometidos U013 Vinculación Productiva 2015. Mecanismos de los ASM. ND
- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) (2013). Avance ASM a Marzo 2013-2014 U-013 Vinculación Productiva. Mecanismos de los ASM. ND
- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) (2016). Avance ASM a Marzo 2016 U-013 Vinculación Productiva. Mecanismos de los ASM. ND
- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) (2017). Avance ASM a Marzo 2017 U-013 Vinculación Productiva. Mecanismos de los ASM. nd
- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) (2017). Instrumento Poblaciones U013 Versión Conjunta. Otros. ND

- SAGARPA (2017). Base de Integración de Datos. Otros. ND
- CONAPESCA (2017). Pantallas del Sistema de Integración de Cadenas Productivas. Otros. Datos Comité Estatal
- INCA RURAL (2017). Ficha de Registro. Documentos de Trabajo e Institucionales. ND
- CONAPESCA (2017). Base de Integración de Datos. Otros. ND
- CONAPESCA (2016). Final _ Planeación Estratégica Programa U013 Vinculación Productiva. Documentos de planeación. ND
- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) (2017). COCODI Anexo 7 a) 1ra parte avance físico financieros al 30 de septiembre de 2017. Otros. ND
- CONAPESCA (2017). Requisitos del Contrato. Otros. ND
- CONAPESCA (2017). Mecanica Operativa VP-DT 2017. Otros. ND
- CONAPESCA (2017). U013 Avance en los Indicadores de los Programas presupuestarios de la Administración Pública Federal. Cuenta Pública. ND
- CONAPESCA (2017). Acuse de Captura de Solicitud. Otros. ND
- CONAPESCA (2017). Encuestas de Satisfacción Vinculación Productiva 2017. Resultados de Encuestas. ND
- CONAPESCA (2017). Análisis de Encuestas Vinculación Productiva. Resultados de Encuestas. ND
- CONAPESCA (2017). Convocatoria Dirigida a los Comités Sistema Producto Acuícolas y Pesqueros, para la presentación de solicitudes de apoyo en el marco del programa vinculación productiva, componente desarrollo de cadenas productivas, ejercicio 2017. ROP, lineamientos o documento normativo. ND
- CONAPESCA (2017). Criterios de Elegibilidad Cadenas Productivas. Sistemas institucionales. ND
- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) (2017). Talón de Solicitante. Bases de datos y/o Sistemas de informativos. Pantalla de Sistema
- CONAPESCA (2017). Atenta Nota. Documentos de Trabajo e Institucionales. Eventos y Reuniones y Apoyo a la Profesionalización
- CONAPESCA (2017). Atenta Nota Estudios y Proyectos. Documentos de Trabajo e Institucionales. ND
- CONAPESCA (2017). TALLER DE CAPACITACIÓN PARA GERENTES Y FACILITADORES DE LOS COMITÉS SISTEMA PRODUCTO PESQUEROS Y ACUÍCOLAS (Resumen). Documentos de Trabajo e Institucionales. TALLER DE CAPACITACIÓN PARA GERENTES Y FACILITADORES DE LOS COMITÉS SISTEMA PRODUCTO PESQUEROS Y ACUÍCOLAS
- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) (2017). Pantallas Sistema Unico de Registro de Información. Bases de datos y/o Sistemas de informativos. Ejemplo de Expediente



ANEXO 1

Metodología para la cuantificación de las Poblaciones Potencial y Objetivo

Nombre del Programa: Vinculación Productiva
Modalidad: U013
Dependencia/Entidad: SAGARPA
Unidad Responsable: I00-Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca
Tipo de Evaluación: Consistencia y Resultados
Año de la Evaluación: 2017

Por la lógica presentada en el diagnóstico el programa no se encuentra regido por poblaciones potenciales y objetivo sino por área de enfoque.

De acuerdo con los lineamientos de la operación del programa se puede concluir que el programa tiene el enfoque siguiente:

Para el Desarrollo de Cadenas Productivas:

Unidad de medida:

- Número de Comités Sistema Producto estatales.
- Número de Comités Sistema Producto Regionales.
- Características que deben cumplir y/o enfoque:
 - o Sectores acuícola y pesquero.
 - o Legalmente constituidos conforme a la legislación aplicable.

Para el Desarrollo Tecnológico:

- Número de personas físicas o morales que realizan actividades en el sector acuícola.
- Características que deben cumplir y/o enfoque:
 - o Susceptibles de mejorar su productividad a través de la aplicación de innovaciones, desarrollos tecnológicos y biotecnológicos, incluyendo las actividades de investigación, evaluación, validación, mejoramiento, manejo, reproducción y aprovechamiento de los recursos acuícolas, a nivel nacional.



- o Se distinguen como participantes Universidades y Centros de Investigación.

Cobertura: Todas las Entidades de los Estados Unidos Mexicanos.

La tabla de Excel Denominada Poblaciones U013 Versión Conjunta, incluye entre otros elementos la siguiente información: Población potencial, Tipo población potencial, Unidad de medida, Población objetivo general, Tipo de población objetivo general, Unidad de medida, Población atendida, áreas de enfoque y Fuente población atendida, etc. Esta tabla demuestra Unidad de medida, cuantificación, metodología y fuentes de información, no se evidencia actualización.



ANEXO 2

Procedimiento para la actualización de la base de datos de beneficiarios

Nombre del Programa: Vinculación Productiva
Modalidad: U013
Dependencia/Entidad: SAGARPA
Unidad Responsable: I00-Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca
Tipo de Evaluación: Consistencia y Resultados
Año de la Evaluación: 2017

Una vez dictaminadas las acciones y radicado el recurso, se les da un puntual seguimiento a los Comités Sistema Producto beneficiados.

Para el concepto de apoyo Profesionalización, los gerentes capturan en el sistema cadenas productivas: informes mensuales, reuniones ordinarias y extraordinarias, avance organizacional, ejes estratégicos, problemática de los eslabones, estrategias, logros y generación de nuevos productos con valor agregado, además de enviar un informe final avalado por el comité en donde se indican las tareas llevadas a cabo.

En el concepto de apoyo Asistencia a eventos y reuniones se realiza un informe de actividades por evento, evidencia fotográfica y listas de asistencia.

Para Promoción y Difusión se elabora un informe y evidencia fotográfica y en Estudios y Proyectos, se envía avance del proyecto y el estudio/proyecto terminado..



ANEXO 3
Matriz de Indicadores para Resultados

Nombre del Programa: Vinculación Productiva
Modalidad: U013
Dependencia/Entidad: SAGARPA
Unidad Responsable: I00-Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca
Tipo de Evaluación: Consistencia y Resultados
Año de la Evaluación: 2017

Nivel	Resumen narrativo
Fin	Contribuir a impulsar la productividad en el sector agroalimentario mediante inversión en capital físico, humano y tecnológico que garantice la seguridad alimentaria. mediante esquemas de organización, producción y comercialización, así como la implementación de modelos tecnológicos de producción acuícola innovadores.
Propósito	Productores acuícolas y pesqueros aplican esquemas de organización, producción y comercialización, así como la implementación de modelos tecnológicos de producción acuícola innovadores.
Componentes	C1. Apoyos de capacitación y servicios especializados otorgados C2. Apoyos a productores para el desarrollo de modelos tecnológicos viables generados
Actividades	A1.C2 Validación de terminos de referencia de los modelos tecnológicos. A1.C1 Celebración de convenios con organizaciones pesqueras y acuícolas A2.C1 Dictaminación de programas de trabajo fundamentados en los planes estratégicos. A2.C2 Celebración de convenios para el desarrollo de modelos tecnológicos A3.C2 Contratación de prestadores de servicios especializados para desarrollar acciones de consultoría y capacitación.



Anexo 4: Formato de Aspectos Relevantes de la Evaluación

08 Secretaria de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

Clave del	U-013	Vinculación
Pp:		Productiva
Unidad Administrativa:		Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca
Nombre del Responsable de esta Unidad:		Mario Gilberto Aguilar Sánchez
Tipo de Evaluación		Evaluación de Consistencia y Resultados

Descripción del Programa

El programa U013 pretende lograr contribuir a consolidar unidades productivas pesqueras y acuícolas competitivas por medio de dos componentes:

1. Desarrollo de cadenas productivas impulsar esquemas de integración y fortalecimiento de las cadenas productivas pesqueras y acuícolas mediante consultorías, estudios y proyectos, y capacitación y servicios de los Comités Sistema Producto.
2. Desarrollo Tecnológico promover la implementación de modelos tecnológicos de producción acuícola innovadores, mediante mecanismos de planeación participativa atendiendo a personas físicas y morales.

El programa se vincula a las siguientes metas y objetivos nacionales:

Meta Un México Próspero

Objetivo Construir un sector agropecuario y pesquero productivo que garantice la seguridad alimentaria del país

Estrategia: Impulsar la productividad en el sector agroalimentario mediante la inversión en el desarrollo de capital físico, humano y tecnológico.

Los objetivos, bienes y servicios que ofrece son:

Objeto del programa: Consolidar unidades productivas pesqueras y acuícolas competitivas y articuladas en redes de valor, incrementando su nivel de organización y productividad a través de la optimización, innovación tecnológica y diversificación de procesos de producción acuícola con valor agregado e incursionando en los mercados nacional e internacional.



Objetivos particulares:

1. Impulsar la asociación y la organización económica y social de los productores acuícolas y pesqueros y demás agentes de la sociedad, a fin de crear un sector altamente competitivo.
2. Desarrollar y validar modelos acuícolas de innovación tecnológica, que permitan mejorar los procesos productivos que actualmente se aplican en el sector acuícola.
3. Diversificar la producción acuícola hacia especies no tradicionales de importancia económica mediante el desarrollo de tecnología y/o la adquisición de paquetes tecnológicos.

Servicios

Componente Desarrollo de Cadenas Productivas: Brindar apoyo con recursos para Profesionalización, Recursos informáticos, de comunicación y de oficina, Promoción y difusión, Eventos y reuniones, Estudios y proyectos.

Componente Desarrollo Tecnológico: Brindar apoyo con recursos para Infraestructura, Equipamiento, Capacitación y Asistencia Técnica, Gasto de Operación, Adquisición y adopción de paquetes tecnológicos.

El programa está diseñado como un área de enfoque de la manera siguiente:

Desarrollo de Cadenas productivas: Comités Sistema Producto estatales y regionales de los sectores acuícola y pesquero, constituidos conforme a la legislación aplicable.

Desarrollo Tecnológico: Personas físicas o morales que realizan actividades en el sector acuícola y con susceptibilidad de mejorar su productividad a través de la aplicación de innovaciones, desarrollos tecnológicos y biotecnológicos, incluyendo las actividades de investigación, evaluación, validación, mejoramiento, manejo, reproducción y aprovechamiento de los recursos acuícolas, a nivel nacional.

En los lineamientos del programa menciona que cabe destacar que debido a que este componente no es de carácter social se determina un área de enfoque ya que los beneficiarios del programa no pueden ser referidos como poblaciones (es un programa que no tiene cuantificada su población).

El programa tiene cobertura en todas las Entidades Federativas de los Estados Unidos Mexicanos.

Principales metas de Fin, Propósito y Componentes del programa:



Fin: Contribuir a impulsar la productividad en el sector agroalimentario mediante inversión en capital físico, humano y tecnológico que garantice la seguridad alimentaria. mediante esquemas de organización, producción y comercialización, así como la implementación de modelos tecnológicos de producción acuícola innovadores.

Propósito

Productores acuícolas y pesqueros aplican esquemas de organización, producción y comercialización, así como la implementación de modelos tecnológicos de producción acuícola innovadores.

Productores acuícolas y pesqueros aplican esquemas de organización, producción y comercialización, así como la implementación de modelos tecnológicos de producción acuícola innovadores.

Productores acuícolas y pesqueros aplican esquemas de organización, producción y comercialización, así como la implementación de modelos tecnológicos de producción acuícola innovadores.

Componentes

Apoyos a productores para el desarrollo de modelos tecnológicos viables generados
Apoyos de capacitación y servicios especializados otorgados

Propósito de la Evaluación y Objetivos Principales

La Ley General de Desarrollo Social en sus artículos 72 al 80 establece que el objetivo de la evaluación de la política de desarrollo social es revisar periódicamente el cumplimiento del objetivo social de los programas, metas y acciones de la misma, para corregirlos, modificarlos, adicionarlos, reorientarlos o suspenderlos total o parcialmente.

A fin de dar cumplimiento al numeral 25 del Programa Anual de Evaluación 2017 alineado a la Ley antes mencionada, El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), desarrollo los “Términos de Referencia de la Evaluación de Consistencia y Resultados 2017”, los cuales tienen como objetivo proveer información que retroalimente para el programa “U-013 Vinculación Productiva” su diseño, gestión y resultados, mediante el análisis y valoración de los siguiente:

Objetivos Específicos de la evaluación:

- Analizar la lógica y congruencia en el diseño del programa, su vinculación con la planeación sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad



- aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales;
- Identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados;
 - Examinar si el programa ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado;
 - Analizar los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación del Programa (ROP) o en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta el programa y sus mecanismos de rendición de cuentas;
 - Identificar si el programa cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa y sus resultados, y
 - Examinar los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado.

Principales Hallazgos

En relación al Diseño, el programa presenta un diagnóstico desarrollado en función de la Metodología de Marco Lógico, en el que se identifican entre otros aspectos:

1. El problema central enunciado como un hecho negativo de la siguiente manera: El programa U013 pretende atender los bajos niveles de organización productiva y desarrollo tecnológico de los agentes del sector acuícola y pesquero.
2. La población objetivo se presenta y fundamenta como área de enfoque, derivado de la problemática que el programa soluciona y atiende.
3. El diseño identifica causas, efectos y características del problema.
4. El diseño identifica a los beneficiados por cada componente:
 - a. Componente de Cadenas Productivas:
 - i. Comités Sistema Producto estatales y regionales de los sectores acuícola y pesquero, constituidos conforme a la legislación aplicable.
 - b. Componente Desarrollo Tecnológico:
 - i. Personas físicas o morales que realizan actividades en el sector acuícola y con susceptibilidad de mejorar su productividad a través de la aplicación de innovaciones, desarrollos tecnológicos y biotecnológicos, incluyendo las actividades de investigación, evaluación, validación, mejoramiento, manejo, reproducción y aprovechamiento de los recursos acuícolas, a nivel nacional.
5. No se identifica plazo para revisión y actualización.



6. Los indicadores cuentan con nombre, definición, método de cálculo, unidad de medida, frecuencia de Medición, línea base, metas y comportamiento del indicador (ascendente ó descendente)
7. El programa posee complementariedad con otros programas como son el Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas S240, Programa de Productividad y Competitividad Agroalimentaria S-257, Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola S-261, Programa de Comercialización y Desarrollo de Mercados S-262, Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria S-263 y el Sistema Nacional de Investigación Agrícola U-004.

En relación a la Planeación orientación a resultados:

1. El programa establece los resultados que se quieren alcanzar:
 - a. Se identifica el FIN como: Contribuir a impulsar la productividad en el sector agroalimentario mediante inversión en capital físico, humano y tecnológico que garantice la seguridad alimentaria. mediante esquemas de organización, producción y comercialización, así como la implementación de modelos tecnológicos de producción acuícola innovadores.
 - b. Se identifica el PROPÓSITO como: Productores acuícolas y pesqueros aplican esquemas de organización, producción y comercialización, así como la implementación de modelos tecnológicos de producción acuícola innovadores.
2. Se identifican sesiones de planeación estratégica, matriz de resultados y sesiones de presentación de resultados.
3. Existe un documento titulado Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora Clasificados como Específicos, Derivados de Informes y Evaluaciones Externas de Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, avance al Documento de Trabajo: U-013-Vinculación Productiva, el cual es un Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), sobre el que se atiende y da seguimiento al perfeccionamiento del programa.
4. Poseen una matriz de indicadores.
5. De los aspectos susceptibles de mejora el programa presenta un avance promedio del 65%
6. Las recomendaciones se de los aspectos susceptibles de mejora se están atendiendo.
7. Los dos componentes del programa reúnen información sobre sus beneficiarios y generan un expediente completo de cada uno.

En relación de la cobertura y focalización:

1. El programa no cuenta con estrategia de cobertura focalizada.



2. En su convocatoria el componente incluye como población objetivo a: Comités Sistema Producto Estatales, regionales y nacionales y Sectores Acuícola y Pesquero con personas físicas y morales legalmente constituidas.
3. En la MIR se especifica la atención Comités Sistema Producto y Solicitudes de Apoyo para Desarrollo Tecnológico, sin metas de cobertura definidas.
4. El programa es congruente con su diseño y diagnóstico.

En relación a la operación:

1. Los dos componentes del programa tienen descritos sus procesos.
2. En los lineamientos del programa se detalla el proceso de Desarrollo Tecnológico.
3. El Componente de Cadenas productivas además de soportar su operación en Sistemas Administrativos de SAGARPA tiene un sistema de información estratégica el incluye los datos generales de los sistemas producto, incluye información sobre los solicitantes y el monto demandado y operación.
4. El componente Desarrollo Tecnológico soporta su operación en Sistemas Administrativos de SAGARPA.
5. El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo.
6. Los procedimientos del programa para la selección de beneficiarios y/o proyectos están difundidos públicamente, están estandarizados y son utilizados por las instancias ejecutoras.
7. En el caso del componente de cadenas productivas están sistematizados y no tienen ambigüedad.
8. El componente desarrollo tecnológico maneja un consejo técnico evaluador que incluye expertos que basado en su criterio y experiencia califican la solicitud con parámetros como calidad, innovación los cuales no poseen estándares y medidas específicas.
9. La sistematización del programa es parcial.
10. Existe una difusión abierta del programa a través de las páginas de SAGARPA y CONAPESCA.
11. El otorgamiento de apoyos está estandarizado, sistematizado, difundido públicamente y apegado a un documento normativo.
12. El programa cuenta con mecanismos documentados para dar seguimiento a la ejecución los cuales son estandarizados, conocidos por los operadores y que permiten identificar si las acciones se realizan conforme a la normatividad del programa.

En relación a la percepción de la población objetivo:

1. El programa cuenta con una encuesta de satisfacción de los beneficiarios.
2. La encuesta es general para los componentes del programa, no diseñada acorde a las características de los beneficiarios.



3. El número de encuestas aplicadas debería de ser más amplio.

En relación a la medición de resultados:

1. Los componentes de Desarrollo de Cadenas Productivas y Desarrollo Tecnológico, desde su planeación, diagnóstico y ejecución basan el programa en la MIR, misma que utilizan como marco de referencia para documentar los resultados de fin y de propósito.
2. Los resultados obtenidos fueron sobresalientes:
 - a. Tasa de variación de la producción nacional pesquera y acuícola Meta Anual 1.72 - Realizado al periodo 9.64
 - b. Productividad laboral en el sector agropecuario y pesquero Meta Anual 62,505 - Realizado al periodo 85,196
 - c. Porcentaje de modelos tecnológicos transferibles Meta anual 25 - Realizado al periodo 12.5
 - d. Porcentaje del número de sistemas producto organizados y articulados operando. Meta anual 81.25 - Realizado al periodo 80.21

Principales recomendaciones

1. Orientar la atención al área de enfoque y los datos y perfiles de beneficiarios atendidos a fin de identificar la posibilidad de orientar el diseño para definir una población objetivo.
2. Sistematizar de manera integral para igualar a los dos componentes del programa en su nivel de uso de sistemas.

Conclusiones

1. Los integrantes de los dos componentes cadenas productivas y desarrollo tecnológico demostraron estar vinculados con los grupos a los que está orientado el programa.
2. Los sistemas de SAGARPA apoyan en la correcta administración de los recursos.
3. El programa sobrepasó los objetivos planteados.

Evaluador Externo:	1. Instancia Evaluadora: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) 2. Coordinador de la Evaluación: 3. Forma de contratación: Convenio de Cooperación Técnica SAGARPA-IICA.		
Costo:	\$498,000.00	Fuente de Financiamiento:	Recursos Fiscales
Instancia de	CONEVAL	Informe completo	http://www.sagarpa.g



Coordinación		disponible en:	<i>ob.mx/programas2/evaluacionesExternas/Paginas/evalConsistencia-Resultados.aspx</i>
Principal equipo evaluador	<i>Dra. © Martha Elena Vega Villaseñor / Dr. © Luis Armando Nava Cedano</i>		



ANEXO 4 Indicadores



Nombre del Programa: Vinculación Productiva
Modalidad: U013
Dependencia/Entidad: SAGARPA
Unidad Responsable: Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca
Tipo de Evaluación: Consistencia y Resultados
Año de la Evaluación: 2017

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base	Metas	Comportamiento del indicador
Fin	Productividad laboral en el sector agropecuario y pesquero	El cálculo se hace dividiendo el promedio anual del producto interno bruto del sector agropecuario reportado por el INEGI, entre el número promedio anual de personas	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Anual	59,753	62,505	Ascendente
Fin	Tasa de variación de la producción nacional pesquera y acuícola	$((\text{Producción nacional pesquera y acuícola en el año } t2 / \text{Producción nacional pesquera y acuícola en el año } t0) - 1) * 100$	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Tasa de variación	Bianual	0.81	1.1	Ascendente
Propósito	P1. Porcentaje del número de sistemas producto organizados y articulados operando.	$(\text{Número de sistemas producto organizados y articulados en el año } t \text{ en operación} / \text{Total de sistemas producto organizados y articulados}) * 100$	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Porcentaje	Anual	77.1	81.25	Ascendente
Propósito	Porcentaje de modelos tecnológicos transferibles	$(\text{Número de modelos de desarrollo tecnológico transferibles} / \text{Número de convenios finiquitados}) * 100$	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Porcentaje	Anual	53.33	25	Ascendente
Componente	C1.1 Porcentaje de comités sistema producto apoyados.	$(\text{Número de comités sistema producto apoyados} / \text{Número de comités sistema producto constituidos}) * 100$	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Porcentaje	Anual	77.1	84	Ascendente
Componente	C1.2 Porcentaje de apoyos otorgados para capacitación y asistencia técnica integral	$(\text{Número de apoyos otorgados para capacitación y asistencia técnica integral} / \text{Número de apoyos programados para capacitación y asistencia técnica integral}) * 100$	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Porcentaje	Anual	100	100	Ascendente



ANEXO 4 Indicadores



Nombre del Programa: Vinculación Productiva
Modalidad: U013
Dependencia/Entidad: SAGARPA
Unidad Responsable: Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca
Tipo de Evaluación: Consistencia y Resultados
Año de la Evaluación: 2017

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base	Metas	Comportamiento del indicador
Componente	C2. Porcentaje de modelos de desarrollo tecnológico apoyados.	(Número de modelos de desarrollo tecnológico apoyados/Número de modelos de desarrollo tecnológico programados a apoyar)*100	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Porcentaje	Anual	100	100	Ascendente
Actividad	A1.C1.1 Porcentaje de programas de trabajo dictaminados para el desarrollo de cadenas productivas.	(Número de programas de trabajo dictaminados /Número de programas de trabajo recibidos)*100	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Porcentaje	Trimestral	100	100	Ascendente
Actividad	A2.C2 Porcentaje de convenios celebrados para la implementación de modelos de desarrollo tecnológico	(Número de convenios celebrados / Número de convenios programados)*100	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Porcentaje	Trimestral	100	100	Ascendente
Actividad	A3.C1.2 Porcentaje de programas de trabajo dictaminados para Capacitación y Asistencia Técnica Integral	(Número de programas de trabajo dictaminados /Número de programas de trabajo recibidos)*100	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Porcentaje	Trimestral	100	100	Ascendente



ANEXO 5 Metas del Programa

Nombre del Programa: Vinculación Productiva
Modalidad: U013
Dependencia/Entidad: SAGARPA
Unidad Responsable: Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca
Tipo de Evaluación: Consistencia y Resultados
Año de la Evaluación: 2017

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Meta	Unidad de Medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la meta
Fin	Productividad laboral en el sector agropecuario y pesquero	62505	Sí	Porcentual de incremento anual	Sí	Desarrolla el sector al que esta orientado el proyecto	Sí	El programa esta orientado al incremento en productividad y desarrollo tecnológico	Adecuado
Fin	Tasa de variación de la producción nacional pesquera y acuícola	1.72	Sí	Pocentual	Sí	Completamente al sector	Sí	Los programas impactan directamente al sector pesquero y acuícola	Adecuado
Propósito	P1. Porcentaje del número de sistemas producto organizados y articulados operando.	81.25%	Sí	Porcentual de incremento anual	Sí	Cuantifica las acciones de impulso a la comercialización conformadas por las integradoras, emparadoras, comercializadoras, compras y ventas consolidadas, plantas procesadoras, laboratorios, marcas colectivas, acciones de financiamiento y nuevos productos de valor agregado desarrollados por los socios de los Comités Sistema Producto apoyados en el año anterior.	Sí	Alineado con las acciones y lineamientos del programa	Adecuado
Propósito	Porcentaje de modelos tecnológicos transferibles	25.00%	Sí	Porcentual de incremento anual	Sí	Número de modelos de desarrollo tecnológico transferibles.	Sí	Alineado con las acciones y lineamientos del programa	Adecuado



ANEXO 5 Metas del Programa



Nombre del Programa: Vinculación Productiva
Modalidad: U013
Dependencia/Entidad: SAGARPA
Unidad Responsable: Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca
Tipo de Evaluación: Consistencia y Resultados
Año de la Evaluación: 2017

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Meta	Unidad de Medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la meta
Componente	C1. Porcentaje de apoyos otorgados a los comités sistema producto.	60.00%	Sí	Porcentual de incremento anual	Sí	Identifica las acciones autorizadas a los Comités Sistema Producto. (Concentrado de Convenidos firmados del Incentivo de Cadenas Productivas en el Componente de Vinculación Productiva centralizado en la Dirección General de Organización y Fomento de la Conapesca)	Sí	Mide el desarrollo de cadenas productivas componente estratégico del programa	Adecuado
Componente	C2. Porcentaje de modelos de desarrollo tecnológico con viabilidad probada mediante convenio	100.00%	Sí	Porcentual de incremento anual	Sí	Número de modelos de desarrollo tecnológico transferibles.	Sí	Alineado con las acciones y lineamientos del programa	Adecuado
Actividad	A1.C2 Porcentaje de solicitudes con términos de referencia validados	100.00%	Sí	Porcentual trimestral	Sí	A términos de referencia y su validación, apoya al cumplimiento de los lineamientos del programa	Sí	Parte de la actividad de seguimiento del programa	Adecuado
Actividad	A2.C1 Porcentaje de programas de trabajo que se dictaminan en fecha programada.	100.00%	Sí	Porcentual	Sí	Apoya a que en tiempo y forma el se desarrollen los programas	Sí	Factores controlables y acorde con programas y lineamientos	Adecuado
Actividad	A2.C2 Porcentaje de convenios celebrados para el desarrollo de modelos tecnológicos	88.89%	Sí	Porcentual trimestral	Sí	Se determina tomando la cantidad de Comités con solicitud ingresada. (Concentrado de Convenidos firmados del Incentivo de Cadenas Productivas en el Componente de Vinculación Productiva centralizado en la Dirección General de Organización y Fomento de la Conapesca).	Sí	Esta orientada a cumplir el propósito del componente tecnológico	Adecuado



ANEXO 5 Metas del Programa



Nombre del Programa: Vinculación Productiva
Modalidad: U013
Dependencia/Entidad: SAGARPA
Unidad Responsable: Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca
Tipo de Evaluación: Consistencia y Resultados
Año de la Evaluación: 2017

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Meta	Unidad de Medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la meta
Actividad	Porcentaje de convenios celebrados con organizaciones pesqueras y acuícolas	75.36%	Sí	Porcentual de incremento anual	Sí	Identifica las acciones autorizadas a los Comités Sistema Producto. (Concentrado de Convenios firmados del Incentivo de Cadenas Productivas en el Componente de Vinculación Productiva centralizado en la Dirección General de Organización y Fomento de la Conapesca)	Sí	Mide el desarrollo de cadenas productivas componente estratégico del programa	Adecuado
Actividad	Tasa de variación del número de prestadores de servicios contratados.	6.66	Sí	Porcentual	Sí	Crecimiento de plantilla de prestadores, fomenta el crecimiento y mejora continua.	Sí	El ecosistema de prestadores de servicios es amplio y las necesidades también.	Adecuado



ANEXO 6

Complementariedad y coincidencias entre programas federales y/o acciones de desarrollo social en otros niveles de gobierno

Nombre del Programa: Vinculación Productiva
 Modalidad: U013
 Dependencia/Entidad: SAGARPA
 Unidad Responsable: 100-Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca
 Tipo de Evaluación: Consistencia y Resultados
 Año de la Evaluación: 2017

Nombre del programa	Modalidad	Dependencia/Entidad	Propósito	Población Objetivo	Tipo de Apoyo	Cobertura Geográfica	Fuentes de Información	¿Coincide con el programa evaluado?	¿Se complementa con el programa evaluado?	Justificación
Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas	S-240	SAGARPA	Las Unidades de producción primaria del sector agropecuario, pesquero y acuícola en las Entidades Federativas incrementan su productividad.	Sector agroalimentario	Implementación de proyectos productivos	Nacional	PEF Matriz de Indicadores para resultados 2018	NO	Complementa	El propósito del U013 está enfocado a la innovación y el del S240 a la Productividad - (Innovación y Productividad se complementan)
Programa de Productividad y Competitividad Agroalimentaria	S-257	SAGARPA	Contribuir en el impulso de la productividad en el sector agroalimentario mediante la inversión en el desarrollo de capital físico, humano y tecnológico	Los productores agropecuarios y pesqueros, ya sean, personas físicas y morales que se dediquen a actividades relacionadas con la producción, transformación, agregación de valor, comercialización, certificación de procesos y productos orgánicos, y servicios del sector Agroalimentario, en su conjunto u otras actividades productivas definidas por la Secretaría, con necesidades de financiamiento o que requieran incrementar su escala productiva mediante la creación de grupos con infraestructura y equipamiento para mejorar el manejo postcosecha o que busque obtener certidumbre en la comercialización de sus productos	Certificación para la Productividad Agroalimentaria y Certificación para la Productividad Agroalimentaria	Nacional	Reglas de Operación del Programa	No	Complementa	Apoya con certificación y desarrollo de proyectos de productividad orientados a mejorar infraestructura y equipamiento
Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola	S-261	SAGARPA	Lograr que las Unidades Económicas Pesqueras y Acuícolas incrementen su productividad, en un marco de sustentabilidad incrementan la producción pesquera y acuícola	Unidades económicas pesqueras y acuícolas registradas en el Registro Nacional de Pesca y Acuicultura (RNPA)	Impulso a la Capitalización, Desarrollo de la Acuicultura, Ordenamiento y Vigilancia Pesquera y Acuícola, Fomento al Consumo, Paquetes Productivos Pesqueros y	Nacional	Reglas de Operación del Programa	No	Complementa	Apoya a las organizaciones de manera individual
Programa de Comercialización y Desarrollo de Mercados	s-262	SAGARPA	El objetivo general del Programa es fortalecer el ordenamiento y desarrollo de mercados y la cadena agroalimentaria productiva y comercial mediante el otorgamiento de incentivos y servicios para la comercialización de cosechas nacionales; la administración de riesgos de mercado, la promoción comercial, la red de enlaces comerciales y el fomento a las exportaciones de productos agropecuarios, acuícolas y pesqueros.	Personas físicas, personas morales y organizaciones.	Mejora de infraestructura comercial y servicios de comercialización	Nacional	Reglas de Operación del Programa	No	Complementa	Apoya a mejorar infraestructura comercial
Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria	S-263	SAGARPA	Contribuir a promover mayor certidumbre en la actividad agroalimentaria mediante mecanismos de administración de riesgos mediante la conservación y mejora de los estatus sanitarios, en las zonas o regiones donde se previenen y combaten plagas y enfermedades que afectan la agricultura, ganadería, acuicultura y pesca.	Poblaciones con riesgo fitosanitario	Prevención, control y erradicación	Zonas de Riesgo	Reglas de Operación del Programa	No	Complementa	Desarrollo tecnológico y de cadenas productivas no puede existir sin seguridad fitosanitaria
Sistema Nacional de Investigación Agrícola	U-004	SAGARPA/CONACYT	Contribuir a impulsar la productividad en el sector agroalimentario mediante inversión en capital físico, humano y tecnológico que garantice la seguridad alimentaria mediante tecnologías y/o conocimientos para atender las demandas estratégicas de los productores del sector agropecuario, acuícola y pesquero	Centros de Investigación	Desarrollo de Investigación básica y aplicada	Nacional	Reglas de Operación del Programa	No	Complementa	Apoya en el desarrollo de proyectos de investigación complementando del enfoque de la U013 hacia lograr innovación integral



ANEXO 7
Avance de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora
Avance del documento de trabajo

Nombre del Programa: Vinculación Productiva
 Modalidad: U013
 Dependencia/Entidad: SAGARPA
 Unidad Responsable: I00-Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca
 Tipo de Evaluación: Consistencia y Resultados
 Año de la Evaluación: 2017

No.	Aspectos susceptibles de mejora	Actividades	Área responsable	Fecha compromiso del ASM		Resultados Esperados	Productos y/o evidencia	Avance (%) en los tres últimos años						Identificación del documento probatorio	Observaciones	
				Ciclo de inicio	Fecha de término			sep-14	mar-15	sep-15	mar-16	sep-16	mar-17			sep-17
1	Actualización del Diagnóstico del Programa conforme a los elementos mínimos establecidos por el CONEVAL.	Convocar reunión de Direcciones de Área para complementar el diagnóstico del Programa de Vinculación Productiva	Dirección de Cadenas Productivas y Dirección de Fomento Acuicola y Pesquero.	2016-2017	29/12/2017	Diagnóstico del programa de vinculación productiva	Diagnóstico del programa de vinculación productiva							50%	Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora Clasificados como Específicos, Derivados de Informes y Evaluaciones Externas de Secretaría de Agricultura, Gananadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, avance al Documento de Trabajo: U-013-Vinculación Productiva	Análisis del diagnóstico del programa a efecto de determinar los elementos que se requieren para conformar la versión definida en los términos establecidos por el CONEVAL.
2	Aplicación de encuestas de satisfacción d ellos beneficiarios de los dos componentes del programa de vinculación productiva	Aplicar encuestas a los beneficiarios del programa y convocar reunión de direcciones de área para realizar el análisis de las encuestas	Dirección de Cadenas Productivas y Dirección de Fomento Acuicola y Pesquero.	2016-2017	29/12/2017	Encuesta y análisis de resultados arrojados de las mismas	Encuestas y Análisis de encuestas							45%	Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora Clasificados como Específicos, Derivados de Informes y Evaluaciones Externas de Secretaría de Agricultura, Gananadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, avance al Documento de Trabajo: U-013-Vinculación Productiva	Se realizaron los formatos que serán utilizados para aplicar las encuestas de satisfacción de los beneficiarios de los apoyos



ANEXO 8

Resultado de las acciones para atender los Aspectos Susceptibles de Mejora

Nombre del Programa: Vinculación Productiva
 Modalidad: U013
 Dependencia/Entidad: SAGARPA
 Unidad Responsable: I00-Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca
 Tipo de Evaluación: Consistencia y Resultados
 Año de la Evaluación: 2017

No.	Aspecto susceptible de mejora	Fuente	Resultado Esperado	Resultado de la implementación	Coincidencia entre resultado esperado e implementado	Producto/Evidencia	Efectos adicionales de las acciones no considerados
1	Actualización del Diagnóstico del Programa conforme a los elementos mínimos establecidos por el CONEVAL.	CONEVAL	Diagnóstico del Programa de Vinculación Productiva.	No se posee evidencia avance no al 70%	No se posee evidencia avance no al 70%	No se posee evidencia avance no al 70%	No se posee evidencia avance no al 70%
2	Aplicación de encuestas de satisfacción de los beneficiarios de los dos componentes del Programa de Vinculación Productiva.	CONEVAL	Encuestas y Análisis de los resultados arrojados de las mismas.	No se posee evidencia avance no al 60%	No se posee evidencia avance no al 60%	No se posee evidencia avance no al 60%	No se posee evidencia avance no al 60%



ANEXO 9

Análisis de recomendaciones no atendidas derivadas de evaluaciones externas

Nombre del Programa: Vinculación Productiva
Modalidad: U013
Dependencia/Entidad: SAGARPA
Unidad Responsable: I00-Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca
Tipo de Evaluación: Consistencia y Resultados
Año de la Evaluación: 2017

Recomendación	Fuente	Año	Resultados esperados	Justificación	¿Afecta directamente al propósito?
NO SE IDENTIFICARON RECOMENDACIONES NO ATENDIDAS					



ANEXO 10 Evolución de la Cobertura

SAGARPA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN



Nombre del Programa: Vinculación Productiva
Modalidad: U013
Dependencia/Entidad: SAGARPA
Unidad Responsable: Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca
Tipo de Evaluación: Consistencia y Resultados
Año de la Evaluación: 2017

Tipo de Población	Unidad de Medida
Población Potencial (PP)	El programa no cuenta con poblaciones, sino, con área de enfoque.
Población Objetivo (PO)	El programa no cuenta con poblaciones, sino, con área de enfoque.
Población Atendida (PA)	El programa no cuenta con poblaciones, sino, con área de enfoque.
(PA/PO)*100	Porcentaje

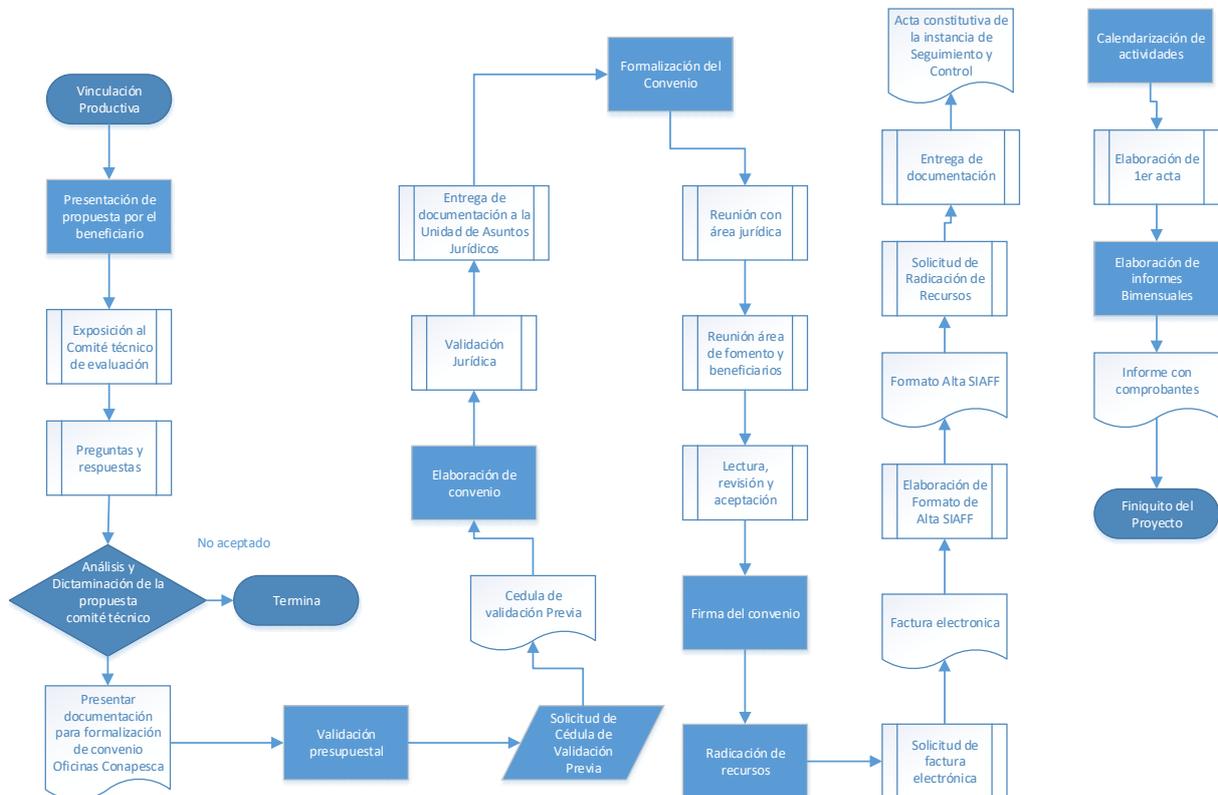


ANEXO 12

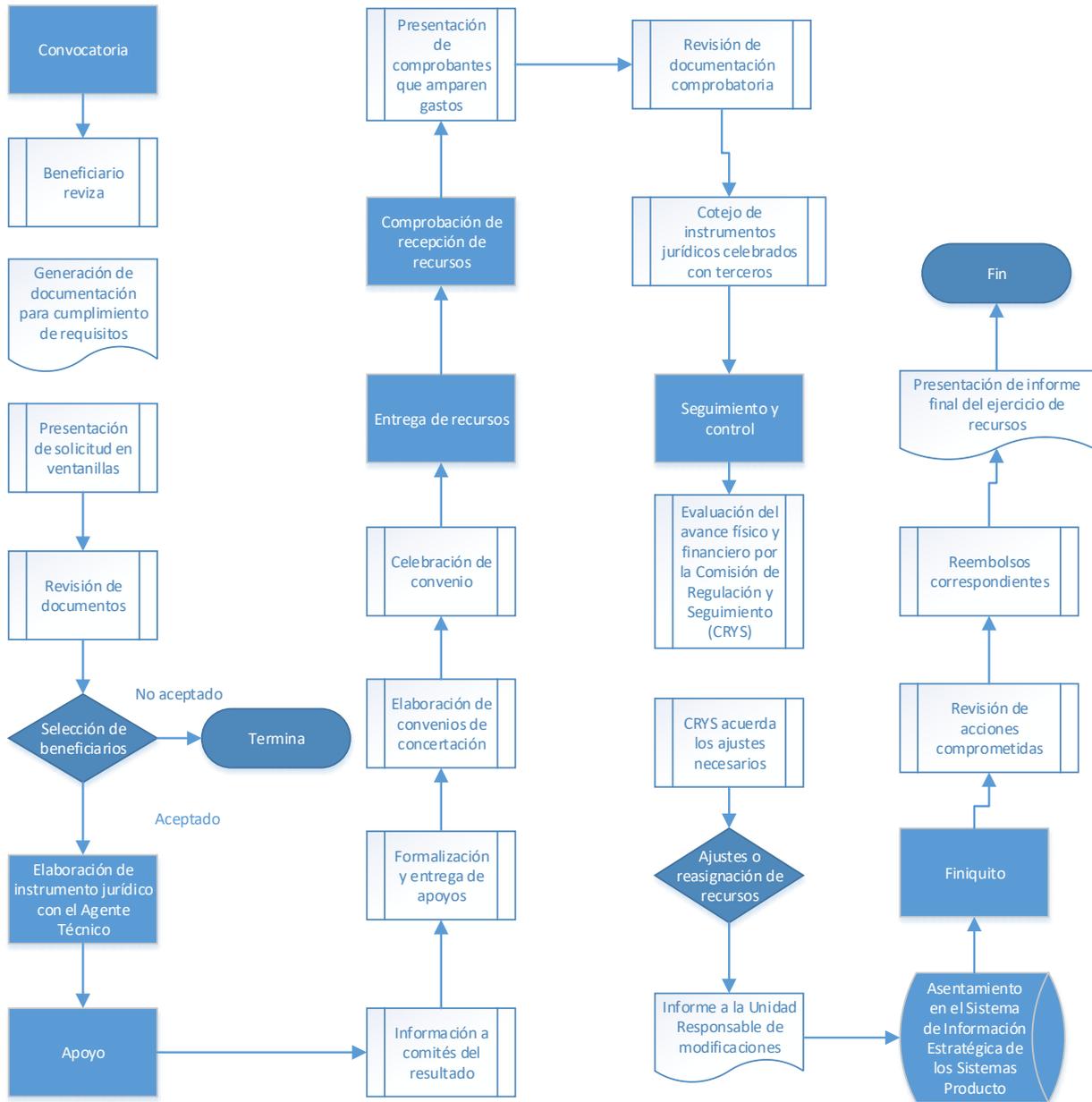
Diagramas de flujo de los componentes y procesos claves

Nombre del Programa: U-013 Vinculación Productiva
Modalidad: U-Otros subsidios
Dependencia/Entidad: SAGARPA
Unidad Responsable: I00-Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca
Tipo de Evaluación: Evaluación de Consistencia y Resultados
Año de la Evaluación: 2017

Componente Desarrollo Tecnológico:



Componente Desarrollo de Cadenas Productivas





ANEXO 13

Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación

Nombre del Programa: Vinculación Productiva
Modalidad: U013
Dependencia/Entidad: SAGARPA
Unidad Responsable: Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca
Tipo de Evaluación: Consistencia y Resultados
Año de la Evaluación: 2017

Capítulos de gasto	Concepto		Total (mdp)	Categoría
4000: Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	4300	Subsidios y subvenciones	\$ 251.38	-
	Subtotal de Capítulo 4000		\$ 251.38	
Fuente: Cuenta Pública (2017). SHCP				
Categoría	Cuantificación (mdp)		Metodología y criterios para clasificar cada categoría de gasto	
Gastos en Operación Directos	\$ -		-	
Gastos en Operación Indirectos	\$ -		-	
Gastos en Mantenimiento	\$ -		-	
Gastos en Capital	\$ -		-	



ANEXO 14
Avance de los indicadores respecto de sus metas



Nombre del Programa: Vinculación Productiva
 Modalidad: U013
 Dependencia/Entidad: SAGARPA
 Unidad Responsable: Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca
 Tipo de Evaluación: Consistencia y Resultados
 Año de la Evaluación: 2017

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Frecuencia de la Medición	Meta 2017	Valor Alcanzado 2017	Avance (%)	Justificación
Fin	Productividad laboral en el sector agropecuario y pesquero	Anual	62505	85196	136.30%	Sin Información - Sin Justificación
Fin	Tasa de variación de la producción nacional pesquera y acuícola	Bianual	1.72	9.64	560.47%	Causa : Aumento del volumen de la producción, particularmente de especies consideradas de alto valor comercial, tales como: camarón, atún y pulpo. Así también, el incremento en las capturas de pelágicos menores. Efecto: Los productos pesqueros y acuícolas adquieren mayor valor en el mercado, lo que incide de manera positiva en la economía de dicho sector.
Propósito	P1. Porcentaje del número de sistemas producto organizados y articulados operando.	Anual	81.25%	80.21%	98.72%	Causa : Se encuentran organizados y articulados: 66 comités sistema producto estatales y 11 nacionales, los cuales están en operación. Uno de los participantes no entregó la documentación en tiempo y forma, quedando fuera del apoyo en el ejercicio 2017. Efecto: Derivado de la organización de Comités Sistema Producto se han obtenido desarrollo de estudios y proyectos estratégicos, participación en más de 10 eventos y reuniones del sector pesquero y acuícola, así como la realización de acciones orientadas a la promoción y difusión de la cadena productiva. Dado que la diferencia es mínima, no se consideran efectos negativos.
	Porcentaje de modelos tecnológicos transferibles	Anual	25.00%	12.50%	50.00%	Causa : Derivado del recorte presupuestal aplicado al programa en el último trimestre del año, no se logró un modelo de desarrollo tecnológico transferible. Efecto: Las innovaciones tecnológicas no logran transferirse al sector productivo.
Componente	C1. Porcentaje de apoyos otorgados a los comités sistema producto.	Semestral	60.00%	60.05%	100.08%	Causa : Aunque la meta relativa tiene un incremento mínimo, cabe mencionar que existió gran interés por parte de los solicitantes del componente, aunado a que fue posible otorgar 166 apoyos más debido a la reducción de los montos de las autorizaciones otorgadas para las diferentes acciones solicitadas. Efecto: Se optimizan los recursos al incidir sobre mayor número de acciones solicitadas por los comités sistema producto, otorgando un mayor grado de beneficios a cada uno mediante los conceptos de apoyos solicitados.
Componente	C2. Porcentaje de modelos de desarrollo tecnológico con viabilidad probada mediante convenio	Anual	100.00%	62.50%	62.50%	Causa : Derivado del recorte presupuestal aplicado al programa en el último trimestre del año, no fue posible cumplir la meta. Efecto: Se dejan de apoyar valiosas propuestas de innovación y desarrollo tecnológico que prometían un avance importante en el desempeño productivo.
Actividad	A1.C2 Porcentaje de solicitudes con términos de referencia validados	Trimestral	100.00%	100.00%	100.00%	Causa : Si bien la meta relativa se cumplió, la meta absoluta se rebasó debido a que existió gran interés por parte de los solicitantes del componente, incrementándose la demanda y el cumplimiento de la información solicitada para realizar la validación. Efecto: Debido a la alta demanda sería necesario considerar un incremento en el presupuesto del programa.



ANEXO 14
Avance de los indicadores respecto de sus metas



Nombre del Programa: Vinculación Productiva
 Modalidad: U013
 Dependencia/Entidad: SAGARPA
 Unidad Responsable: Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca
 Tipo de Evaluación: Consistencia y Resultados
 Año de la Evaluación: 2017

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Frecuencia de la Medición	Meta 2017	Valor Alcanzado 2017	Avance (%)	Justificación
Actividad	A2.C1 Porcentaje de programas de trabajo que se dictaminan en fecha programada.	Semestral	100.00%	139.58%	139.58%	Causa : La meta se reabasa debido al incremento en la demanda del sector para acceder a los apoyos, por lo que se dictaminó un mayor número de programas de trabajo. Efecto: Se cuenta con un mayor número de programas de trabajo que permite realizar una mejor selección en la distribución de apoyos.
Actividad	A2.C2 Porcentaje de convenios celebrados para el desarrollo de modelos tecnológicos	Trimestral	88.89%	100.00%	112.50%	Causa : La meta se rebasó debido a que el gran interés de recibir apoyo del programa generó una alta demanda de los participantes, por lo que se reajustó el monto asignado del programa para cubrir el pago de 5 proyectos más. Efecto: El efecto es positivo dado que se cuenta con un número mayor de convenios celebrados para el desarrollo de modelos tecnológicos orientados al avance en el desempeño productivo del sector.
Actividad	Porcentaje de convenios celebrados con organizaciones pesqueras y acuícolas	Semestral	75.36%	95.65%	126.92%	Causa : Se sobrepasa el número de los convenios celebrados con organizaciones pesqueras y acuícolas, derivado de la demanda de solicitudes de apoyo de los Comités Sistema Producto para impulsar acciones que impacten en el desarrollo competitivo de las cadenas productivas acuícolas y pesqueras; enfocados en la profesionalización de los agentes operativos, asistencia a eventos y reuniones del sector acuícola y pesquero, elaboración de estudios y proyectos para incrementar la competitividad del sector y promoción y difusión para difundir la actividad, promover la incorporación de nuevos eslabones a la cadena productiva y fomentar el consumo de pescados y mariscos. Efecto: Los integrantes de los Comité Sistema Producto participaron en más eventos orientados al desarrollo de valor agregado y fomento al consumo de productores pesqueros y acuícolas.
Actividad	Tasa de variación del número de prestadores de servicios contratados.	Trimestral	6.66	43.33	650.60%	ND



ANEXO 15

Instrumentos de Medición del Grado de Satisfacción de la Población Atendida

Nombre del Programa: Vinculación Productiva
Modalidad: U013
Dependencia/Entidad: SAGARPA
Unidad Responsable: I00-Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca
Tipo de Evaluación: Consistencia y Resultados
Año de la Evaluación: 2017

Es una encuesta de satisfacción de los proyectos, no incluye elementos que resalten su diseño acorde a las características de los beneficiarios, es general para los dos componentes del programa.

En cuanto a lo significativo de la información la encuesta recolecta opiniones, sobre el apoyo, las solicitudes, los conceptos de apoyo, la opinión del programa, el propósito del programa, el impacto del programa y la relación con el logro de objetivos y la representatividad de la muestra del universo total de participantes se aplicaron 13 encuestas (7 Cadenas Productivas, 3 Desarrollo Tecnológico y 3 de Capacitación y asistencia técnica integral).

A continuación, se anexa la encuesta:



ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA POR EL PROGRAMA DE VINCULACIÓN PRODUCTIVA 2017

Dirección General de Organización y Fomento

Clave: U-013

Fecha: 05/04/18

Programa /componente/ a supervisar: Vinculación Productiva/Desarrollo Tecnológico.

Unidad Responsable: Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca

Encuesta de opinión al beneficiario.

Favor de marcar con X la opción que considere responde a la pregunta.		
Elementos	Calificación	Observaciones
1. ¿Considera adecuados los documentos que le solicitaron para recibir el apoyo?	1.1. Excelente	
	1.2. Buena <input checked="" type="checkbox"/>	
	1.3. Regular	
	1.4. Mala	
2. ¿Cómo considera la atención brindada por los responsables de operar el Programa?	2.1. Excelente <input checked="" type="checkbox"/>	
	2.2. Buena	
	2.3. Regular	
	2.4. Mala	
3. ¿Considera razonable el tiempo que transcurrió, desde que ingresó la solicitud hasta que recibió el apoyo?	3.1. Excelente	
	3.2. Buena <input checked="" type="checkbox"/>	
	3.3. Regular	
	3.4. Mala	
4. ¿Considera útiles los conceptos de apoyo brindados por el Programa?	4.1. Excelente <input checked="" type="checkbox"/>	
	4.2. Buena	
	4.3. Regular	
	4.4. Mala	
5. ¿Cuál opinión tiene del Programa?	5.1. Excelente <input checked="" type="checkbox"/>	
	5.2. Buena	
	5.3. Regular	
	5.4. Mala	
6. La coordinación con instancias de Gobierno Estatal o Federal para la implementación, seguimiento, supervisión y evaluación del Programa es adecuada?	6.1. Excelente <input checked="" type="checkbox"/>	
	6.2. Buena	
	6.3. Regular	
	6.4. Mala	



ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA POR EL
PROGRAMA DE VINCULACIÓN PRODUCTIVA 2017

Dirección General de Organización y Fomento

Clave: U-013

Fecha: 05/04/18

7. ¿Conoce el propósito que persigue el Programa?	7.1. Si	<input checked="" type="checkbox"/>	
	7.2. Poco		
	7.3. No		
8. ¿Su proyecto tiene impacto en la zona?	8.1. Si	<input checked="" type="checkbox"/>	
	8.2. Poco		
	8.3. No		
9. ¿Los apoyos brindados le permiten lograr sus objetivos en cuanto a producción, transformación o comercialización?	9.1. Si	<input checked="" type="checkbox"/>	
	9.2. Poco		
	9.3. No		

Nombre y Firma
del Beneficiario

SALVADOR ESCALANTEZ C.
CONTACTO

Nombre y Firma del
Responsable del Programa

Francisco Franco Carbo Trejo



ANEXO 16
Comparación con los resultados de la Evaluación de Consistencia y Resultados anterior

Nombre del Programa: Vinculación Productiva
 Modalidad: U013
 Dependencia/Entidad: SAGARPA
 Unidad Responsable: 100-Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca
 Tipo de Evaluación: Consistencia y Resultados
 Año de la Evaluación: 2017

FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES				
Apartado	Recomendaciones		¿El aspecto se mantiene?	Avance identificado
	Evaluación (2011-2012)	Evaluación actual		
Diseño	Pregunta 1. El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver.	En el diagnóstico se identifica el problema central enunciado como un hecho negativo de la siguiente manera: El programa U013 pretende atender los bajos niveles de organización productiva y desarrollo tecnológico de los agentes del sector acuícola y pesquero.	Si	
	Pregunta 4 Para el logro del Propósito aporta al cumplimiento de dos metas del objetivo 2 del programa sectorial, relacionados con las toneladas alcanzadas de producción pesquera y acuícola.	El programa cuenta con un documento en el que se establece la relación del Propósito con los objetivo(s) del programa sectorial, especial, institucional o nacional.	Si	Se resalta que los objetivos de los programas sectoriales, especiales, institucionales o nacionales son demasiado amplios para poder ser cubiertos por un solo programa.
	Pregunta 4 Existen conceptos comunes entre el Propósito y dos de los objetivos del Programa Sectorial, relacionados con abastecer el mercado interno y mejorar los ingresos de los productores.	El programa cuenta con un documento en el que se establece la relación del Propósito con los objetivo(s) del programa sectorial, especial, institucional o nacional.	Si	Se resalta que los objetivos de los programas sectoriales, especiales, institucionales o nacionales son demasiado amplios para poder ser cubiertos por un solo programa.
	Pregunta 6 El Propósito del programa se vincula de forma indirecta con dos de las Metas de los Objetivos del Milenio, relacionadas con reducir el número de personas con bajos ingresos y que padecen hambre.	El programa actualmente se vincula con tres metas la 2.3, 2.4 y 2.6	Si	Se identificó que el programa se vincula con 3 metas
	Pregunta 10 En los documentos normativos del programa es posible identificar los elementos de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).	Se identifican en los documentos normativos los elementos de la MIR	Si	Continúa la identificación
Planeación y Orientación a Resultados	Pregunta 22 La información que recolecta el Programa para monitorear su desempeño es oportuna, confiable, está actualizada y es pertinente respecto a su gestión.	No se comprueban mecanismos de validación y no incluye los dos componentes solo el componente de cadenas productivas.	No	Se deben fortalecer los mecanismos de validación del desempeño



ANEXO 16
Comparación con los resultados de la Evaluación de Consistencia y Resultados anterior

Nombre del Programa: Vinculación Productiva
 Modalidad: U013
 Dependencia/Entidad: SAGARPA
 Unidad Responsable: 100-Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca
 Tipo de Evaluación: Consistencia y Resultados
 Año de la Evaluación: 2017

Cobertura y Focalización	Pregunta 25 El componente Desarrollo de Cadenas Productivas durante el 2010 atendió al 100% de su población objetivo.	No se identifica población atendida al 100% de acuerdo con el instrumento de poblaciones	No	Se identifican poblaciones y comités sistema producto que de acuerdo al número no se dio atención a todos
Operación	Pregunta 27 Para apoyar la operación del Componente de Cadenas Productivas se utiliza el Sistema de Información Estratégica de los Sistema Producto en el cual se registra información de los CSP que reciben apoyo y se da seguimiento a la realización de acciones.	Se cuenta con información sobre la demanada y características	Sí	<p>Sí. Existe un sistema de información estratégica de los Sistemas Producto el cual incluye los datos generales de los sistemas producto, también tiene una sección denominada solicitud vinculación productiva.</p> <p>Estas bases de datos son sistematizadas e incluyen información sobre los solicitantes y el monto demandado.</p> <p>El componente Desarrollo Tecnológico no mostró un sistema que permita conocer la demanda y características de los solicitantes.</p>
	Pregunta 35 El Programa cuenta con una Comisión de Regulación y Seguimiento para cada componente para evaluar los avances y dar seguimiento a las acciones que se realicen en cada componente.	El componente de Desarrollo Tecnológico establece mecanismos formales para dar seguimiento y evaluación	No	No se dio mención a ninguna Comisión de Regulación y Seguimiento por parte del Componente de Desarrollo de Cadenas Productivas
	Pregunta 36 Se cuenta con lineamientos formalizados para el Componente de Cadenas Productivas que sirven de base para la realización de las actividades de dicho componente.	Continúan existiendo	Sí	Continúan existiendo
Percepción de la Población Atendida	Pregunta 43 No se presentaron fortalezas u oportunidades	El programa cuenta con una encuesta de satisfacción	No	Existe una encuesta de satisfacción
Medición de Resultados	Pregunta 44 El programa únicamente documenta sus resultados mediante los indicadores de Fin y Propósito	Los componentes de Desarrollo de Cadenas Productivas y Desarrollo Tecnológico, desde su planeación, diagnóstico y ejecución basan el programa en la MIR, misma que utilizan como marco de referencia para documentar los resultados de fin y de propósito.	Sí	Continúa basandose en la MIR



ANEXO 16
Comparación con los resultados de la Evaluación de Consistencia y Resultados anterior

Nombre del Programa: Vinculación Productiva
 Modalidad: U013
 Dependencia/Entidad: SAGARPA
 Unidad Responsable: 100-Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca
 Tipo de Evaluación: Consistencia y Resultados
 Año de la Evaluación: 2017

DEBILIDADES O AMENAZAS				
Apartado	Recomendaciones		¿El aspecto se mantiene?	Avance identificado
	Evaluación (año)	Evaluación actual		
D i s e ñ o	Pregunta 1 El propósito del programa solamente hace referencia al componente de Desarrollo de Cadenas Productivas, el cual tiene como objetivo apoyar a las organizaciones vinculadas con los Comités Sistema Producto y no se hace referencia al componente de Desarrollo Tecnológico, el cual tiene como objetivo optimizar, innovar y diversificar los procesos de producción acuícola mediante la oferta de modelos productivos validados técnica y económicamente.	Se incluyen elementos de los Componentes de Cadenas Productivas y Desarrollo Tecnológico	No	Se incluyen los dos componentes
	Pregunta 2 No existe un documento de diagnóstico del	Ya existe un documento de diagnóstico	No	Ya existe un documento de diagnóstico
	Pregunta 7 No está definida y cuantificada la población objetivo del componente de Desarrollo Tecnológico.	Continúan sin estar definidas las poblaciones	Si	Inicia la comprensión de las características que podrían distinguir los grupos a los cuales se tiene orientado el programa
	Pregunta 10 Para el componente de Desarrollo Tecnológico se cuenta con un documento de uso interno denominado Lineamientos del Componente de Desarrollo Tecnológico del Programa de Vinculación Productiva, el cual no es un documento normativo de carácter oficial.	Se encuentra identificado en los lineamientos de operación	Si	Los lineamientos continúan siendo la guía para el desarrollo del programa
Planeación y Orientación a Resultados	Pregunta 14 El programa cuenta con un plan estratégico para el componente de Desarrollo de Cadenas Productivas, el cual sin embargo, no es resultado de un ejercicio de planeación institucionalizado y no establece indicadores puntuales, sino es una herramienta de apoyo para mostrar los objetivos que busca alcanzar este componente del programa.	Se identifica en el diagnóstico un ejercicio de planeación estratégica desarrollado durante el mes de noviembre de 2015	No	Se identifica un ejercicio de planeación estratégica
	Pregunta 15 No se puede establecer que los planes anuales de trabajo de cada componente sean resultado de un ejercicio de planeación institucionalizado debido a que no se encuentra establecido en un procedimiento y tampoco cuenta con metas e indicadores.	Se identifica un matriz de indicadores	No	Existe matriz de indicadores de resultados



ANEXO 16
Comparación con los resultados de la Evaluación de Consistencia y Resultados anterior

Nombre del Programa: Vinculación Productiva
 Modalidad: U013
 Dependencia/Entidad: SAGARPA
 Unidad Responsable: I00-Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca
 Tipo de Evaluación: Consistencia y Resultados
 Año de la Evaluación: 2017

Cobertura y Focalización	Pregunta 24 El componente Desarrollo Tecnológico y Transferencia de Tecnología no tiene identificada a la población objetivo, dado que no existe una metodología para establecer cuál es la población potencial que el programa tiene planeado o programado atender, la cual a su vez tampoco se tiene identificada.	Por la experiencia de los que aplican al programa, ya existe un perfil y características que pueden aplicar para definir la población objetivo	Si	Siguen sin existir mecanismos
Operación	Pregunta 35 No se cuenta con procedimientos documentados sobre la operación del Programa.	Desarrollo de Cadenas Productivas los debe poner dentro de sus lianamientos a fin de formalizarlos por que si los lleva a cabo, Desarrollo Tecnológico ya los describió en sus lianamientos continuar	No	Ya existen para Desarrollo Tecnológico, falta formalizarlos para Desarrollo de Cadenas Productivas
	Pregunta 37 Presentación tardía de documentos comprobatorios por parte de los CSP que hace que no se realice oportunamente el trámite de reembolso.	No mencionaron ese problema	No	No mencionaron ese problema
	Pregunta 40 No se cuenta con un sistema en el cual se registre la información sobre los avances de los proyectos de Desarrollo Tecnológico.	Continua sin existir se recomienda crearlo, aunque en el SURI se sube parte de la información	Si	Aun no tienen un sistema que registre los avances
Percepción de la Población Atendida	Pregunta 43 No cuenta con un instrumento específico para medir el grado de satisfacción de su población atendida	Ya existe un instrumento	No	Existe la encuesta y fue aplicada
Medición de Resultados	Pregunta 44 El programa únicamente documenta sus resultados mediante los indicadores de Fin y Propósito y no cuenta con estudios o evaluaciones que sean o no de impacto.	Continua, se recomienda que cuando madure el programa y existan los recursos suficientes se lleve a cabo esta medición	Si	Consistente con la MIR
	Pregunta 45 Los indicadores a nivel de Fin y Propósito no son suficientes para mostrar los resultados del Programa	Continua alineado a la MIR	Si	Generar mecanismos complementarios

U013

VINCULACIÓN PRODUCTIVA

*Evaluación de
Consistencia y Resultados*

Posición Institucional

2017 - 2018





1. Uso de los hallazgos de la evaluación

Dentro de los hallazgos y recomendaciones derivadas de la Evaluación Externa de Consistencia y Resultados al Programa U013 Vinculación Productiva, la unidad responsable del programa ha analizado y valorado la viabilidad de atención de las recomendaciones. A continuación se enlista el punto de vista de las UR:

Cuadro. Principales mejoras derivadas de la evaluación

Sección / Número de pregunta	Texto del Informe	Punto de vista de la dependencia o entidad	Acción de mejora derivada de la evaluación ¹
Diseño 1 y 2	Definir población objetivo, cuantificarla e identificar plazo para revisión y actualización, tomando en cuenta las características de los beneficiarios.	La población de cada uno de los componentes del programa si se encuentra cuantificada a través de los Comités Sistema Producto y el Registro Nacional Pesquero y Acuícola.	Definir en el documento diagnóstico del programa la población potencial, objetivo así como su cuantificación de cada uno de los componentes.
		Aunque no está formalmente establecido en los lineamientos del programa, este se revisa anualmente y se hacen los ajustes pertinentes.	Incorporar en el documento diagnóstico el periodo de revisión y actualización del programa.
	Acotar las causas y efectos para orientar los componentes a la solución de problemática particular.	El programa tiene en desarrollo un ASM, sobre la actualización del documento diagnóstico, por lo que el apartado del problema y causas están siendo revisadas.	Se está dando atención a la recomendación
Planeación y Orientación a Resultados 22, todas	Se recomienda que el plan estratégico se actualice y amplíe.	Faltaría pronunciarse con relación al plan estratégico	
	El componente de Desarrollo Tecnológico requiere consolidar su sistematización.	Se encuentra en proceso la sistematización del componente de Desarrollo Tecnológico.	Se creará un módulo de Desarrollo Tecnológico en el sistema de operación acuícola y pesquero (SOAP)
Cobertura y	Definir población objetivo y potencial y cuantificarla de	La población de cada uno de los componentes del programa	A partir de la definición

¹ Acciones de mejora planeadas o emprendidas.

Focalización 23	acuerdo a los componentes para poder generar una estrategia de cobertura.	si se encuentra cuantificada a través de los Comités Sistema Producto y el Registro Nacional Pesquero y Acuícola.	
Operación 30,31,34,35 y 34	Desarrollar los sistemas requeridos para sistematizar de manera integral el componente de Desarrollo Tecnológico.	Se encuentra en proceso la sistematización del componente de Desarrollo Tecnológico.	Se creará un módulo de Desarrollo Tecnológico en el sistema de operación acuícola y pesquero (SOAP)
Percepción de la Población Atendida Todas	Ampliar los apartados de la encuesta para que identifique elementos acorde a las características de los beneficiarios y los componentes. Encuestar a mayor cantidad de beneficiarios para ampliar la muestra e incrementar la representatividad de las respuestas.	Sería conveniente contar con una sugerencia de la Entidad Evaluadora, acerca del porcentaje de encuestas que se tienen que aplicar.	Se diseñarán encuestas específicas para cada uno de los componentes y se incrementará el número de encuestas y de preguntas.
General	Sistematizar de manera integral la operación de los componentes.	Se encuentra en proceso la sistematización del componente de Desarrollo Tecnológico.	Se creará un módulo de Desarrollo Tecnológico en el sistema de operación acuícola y pesquero (SOAP)

2. Posición Institucional respecto de la evaluación

De los resultados emitidos por el evaluador, se considera que se han detectado importantes áreas de mejora, en cada uno de los temas. Derivado de la interacción que se tuvo con el evaluador algunas de las recomendaciones ya están siendo atendidas.

i. Resultados de la evaluación.

En general consideramos que estos resultados y observaciones por parte de los evaluadores se pueden solventar y/o mejorar en el corto y mediano plazo. Sobre lo descrito en el informe de la evaluación se tienen los siguientes comentarios específicos:



Características del programa	El programa pretende lograr contribuir a consolidar unidades productivas pesqueras y acuícolas competitivas por medio de dos componentes:	El programa incluye la operación de un tercer componente denominado Capacitación y Asistencia Técnica Integral.	Incluir este tercer componente en los lineamientos del programa y en la MIR.
	<ul style="list-style-type: none"> a) Desarrollo de cadenas productivas. b) Desarrollo Tecnológico. 		
Cambio 1	No se comprueban mecanismos de validación y no incluye los dos componentes solo el componente de cadenas productivas.	Si se cuentan con mecanismos de evaluación de resultados para ambos componentes, destacándose el sistema de cadenas productivas y documentación soporte como lo son convenios y expedientes para ambos componentes. Así como los indicadores de resultados planteados en la MIR.	Se creará un módulo de Desarrollo Tecnológico en el sistema de operación acuícola y pesquero (SOAP).
Cambio 6	Anterior: No se cuenta con procedimientos documentados sobre la operación del Programa. / Actual: Desarrollo de Cadenas Productivas los debe poner dentro de sus lineamientos a fin de formalizarlos porque sí los lleva a cabo, Desarrollo Tecnológico ya los describió en sus lineamientos continuar.	De acuerdo con los comentarios.	El Componente de Desarrollo de Cadenas Productivas incorporará en sus lineamientos estos procedimientos.

ii. Proceso de evaluación.

En el proceso de evaluación consideramos que se puede mejorar la escala ampliándola para calificar más fidedignamente cada tema/pregunta.

iii. Desempeño del equipo evaluador.

El equipo evaluador mostró un gran interés por conocer todos los detalles inherentes a la operación de cada uno de los componentes del programa, coadyuvando con la solventación de algunas de las observaciones realizadas. Sin embargo, consideramos que es necesario realizar reuniones con mayor frecuencia para estar en posibilidad de dar adecuado seguimiento a cada una de las observaciones detectadas en las evaluaciones.

iv. Coordinación del CONEVAL.

Consideramos que es necesario que se realicen más reuniones con los operadores de cada uno de los componentes del programa U013, para

intercambiar ideas y opiniones respecto a la mecánica operativa, los resultados y los impactos de este programa, con la finalidad de realizar una mejor evaluación.